SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — Año XVII. — N.o 6627 — Santa Fé, Sábado 3 de Septiembre de 1927

En su nota al ministro de la guerra, el gobernador de Salta elude la cuestión fundamental del petroleo, origen de las denuncias del general Baldrich

DESVIACION DE LA POLEMICA

Después de muchos días consagrados, quizás, a solitaria meditación, el gobernador de Salta, señor Corbalán, le ha dirigido una densa página al ministro de la guerra, contestando la patriótica denuncia llevada a cabo por el general Baldrich sobre acaparación de yacimientos petrolíferos por parte de una compañía extranjera. Pero es lástima que el gobernador haya desviado la polémica, como el que se retira del huerto si que fuera invitado a ir por fruta. No ha entrado en ella por el instinto desarrollado que todo hombre tiene del peligro. Huyendo de los hechos reales que se discuten, el gobernador se ha construído la defensa de una floresta verbal. Su página adolece del vicio de la palabra, como los libros de los malos literatos. Hasta habla del duelo caballeresco y de la imposibilidad que tiene de batirse un primer magistrado. El señor Corbalán se nos presenta como el espectador que no ha entendido bien el nudo del drama que los artistas han desarrollado ante sus ojos. No comprende, o lo que es más doloroso todavía, se esfuerza por no comprender. No se trata en la cuestión brillantemente debatida por el general Baldrich, de ninguna ley caballeresca, de ningún punto de honor individual, sino de algo que afecta a la República y al porvenir económico de la República, del despojo por el extranjero de los yacimientos petrolíferos. ¿Qué tiene que ver todo lo demás? ¿Qué supone, ni qué importa en la cuestión la persona ciudadana del gobernador de Salta? Pero, es claro, que en este terreno la polémica no podría ser seguida por quien se siente abrumado y acorralado por los acontecimientos que tienen por principal escenario la extensión salteña. Y, como sentencia el proverbio, cada cual se defiende con las armas que tiene. Las que dispone el gobernador polemizante, son de exclusividad política, pues habla de sus adversarios con saña singular, trayendo a colación las dos notas de hoy: el antipersonalismo y el personalismo. La desviación de la cosa, es absoluta. El general Baldrich ha sostenido con datos [illegible], que la Standard intervino en las elecciones salteñas, intervención que dejaba un maridaje de intereses con las primeras autoridades de aquella provincia. Y el gobernador, pretendiendo destruir el hecho vergonzoso, hasta traza un croquis mental o dibujado con palabras, por cuyos caminos iban los camiones de la célebre compañía, no con un objeto electoral, sino con misiones de su incumbencia. Así, en un estilo de estudiante [illegible], se defiende el señor Corbalán, [illegible] que como todas las de su género, acrece los valores del adversario.

EL CIRCULO DE LOS HECHOS

Los hechos denunciados por el general Baldrich, configuran un círculo, dentro del cual se encuentran los yacimientos petrolíferos de la provincia de Salta. La República entera ha podido ver que ese círculo era ya de propiedad de la Standard Oil, compañía norteamericana con tentáculos extendidos hacia todas las partes del mundo. Pero lo ha visto merced a la energía admonitiva del general denunciante, salvando a la nación de un peligro inminente en el futuro, peligro que en Méjico ha sido la causa de revoluciones sucesivas. He ahí destacándose con méritos de historia la figura de un bienhechor. El ciudadano que ama a su República, militar o civil, tiene el deber de avisar de los males que la acechan, como lo hacían los antiguos ciudadanos atenienses y como lo ha hecho el general Baldrich. El patriotismo no es otra cosa. Pues la patria no se defiende solamente en guerra con el extranjero, sino además previniendo de los peligros internos, delatando las malas intenciones de los malos ciudadanos, desbaratando planes aviesos de despojo concertados entre gobernantes y compañías acaparadoras. En este sentido, el general Baldrich es un eminentísimo patriota, en cuanto que con su palabra ha defendido una de las riquezas del país más codiciadas en la época que vivimos. Naturalmente que de esa manera no puede reconocerlo el gobernador de Salta, uno de los hombres empeñados en que la Standard Oil arraigue en el territorio de su gobierno para la explotación de los yacimientos petrolíferos. Pero si no lo reconoce él, lo reconoce la nación, siendo ésta la que dicta la ley.

DEFENSA DISFRAZADA

En el hueco palabrerío del polemizante salteño, se advierte, sin embargo, una defensa disfrazada hacia la Standard Oil. Descubre, en efecto, uno de los procedimientos de que se ha valido la poderosa compañía para que todos los pozos fueran cayendo en sus manos. Ella no obtenía directamente todas las concesiones de minas petrolíferas, sino que ha utilizado un método de transferencia. Interpósitas personas puestas en juego, trataban las concesiones con las autoridades locales, y esas personas transferían después a la compañía tales concesiones. El gobernador, con fingida ingenuidad, defiende el sistema, diciendo que se halla permitido por la ley. Nada más exacto. Pero exactísimo es también de que la Standard iba adueñándose de todo el petróleo que contienen las tierras de Salta y de Jujuy, adueñamiento o acaparación detenido por la oportuna palabra denunciadora del general Baldrich. La República ignoraba esas maniobras de despojo y al informarse debidamente ha reclamado por medio de la prensa y de todos sus órganos representativos, una ley de nacionalización del petróleo.

Y bien, si la ley tan acentuadamente reclamada llega a sancionarse, se le deberá al general Baldrich, al hombre que circunscribiendo su espíritu a los intereses nacionales, dió la voz de alarma, sin reparar en los [illegible] de ciertos ciudadanos al frente del gobierno de una provincia argentina, sino en que dicha provincia forma parte integrante de la República y cuya riqueza estaba siendo acaparada por una compañía extranjera. La cuestión no es otra, de la que ha huído, como del diablo, el verbalista gobernador de Salta.

GENE TUNNEY FUE ENTUSIASTAMENTE RECIBIDO AYER EN CHICAGO

Un abogado presentó una demanda contra el campeón para que se impida el match

(Austral)

CHICAGO, setiembre 2 — Procedente de Nueva York ha llegado hoy a esta ciudad Gene Tunney habiéndole dispensado el pueblo una acogida extraordinariamente entusiasta.

El campeón mundial proseguirá su entrenamiento en ésta y el público podrá presenciar sus ejercicios gratuitamente.

Se están presentando otras dificultades para el match Dempsey - Tunney, pues el abogado Williams Clements, presidente del Club Coliseum, de Chicago presentó una demanda para que se impida la pelea, basándose en que Tunney no cumplió el contrato que ha firmado el 2.. de setiembre de 1925, comprometiéndose a pelear con Harry Wills.

Regresará a Buenos Aires el Cónsul general de España en la Argentina

El señor Buigas se despidió con este motivo de las autoridades de Madrid

(Austral)

MADRID, septiembre 2. — El cónsul general de España en Buenos Aires, señor Buigas emprenderá viaje de regreso para América a principios de la semana entrante, con este motivo el señor Buigas, se despidió hoy de las autoridades del gobierno.

Proyecto creando dos dispensarios antituberculosos en Córdoba

Ha sido presentado a la secretaría de la C. de Diputados por el doctor Cafferata

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 2. — El diputado doctor Juan F. Cafferata ha depositado hoy en la secretaría de la Cámara un proyecto, por el cual se crean dos dispensarios antituberculosos en Córdoba que estarían bajo la dirección de la Sociedad de Beneficencia uno y el otro de la Sociedad Tránsito Cáceres de Allende.

La cuestión de los armamentos en las naciones de Sud América no ofrece ningun peligro en su decurso de muchos años

El ex-ministro de la Guerra del Brasil, señor Calógeras, ha emitido su juicio acerca de la cuestión armamentista en las naciones sudamericanas. Ningún peligro existe en el decurso de muchos años, ni tiene objeto tampoco el tratar de limitar los armamentos, siempre según la idea del mencionado estadista. Las naciones sudamericanas tienen mucho espacio que poblar, y una de las causas vitales de la guerra es la densa población en pequeño o estrecho territorio. ¿Basado en qué podría el Brasil declararle la guerra a la Argentina, por ejemplo, ni la Argentina al Brasil? Las dos naciones tienen mucho territorio que poblar, motivo que les asegura la concordancia por un período de tiempo que puede abarcar centurias. La civilización ha ido limando las aristas de un amor propio incontenido, de aquel amor propio inspirado en creencias rivales que tanta sangre humana ha hecho derramar. La guerra, por tanto, la guerra moderna, es una cuestión de intereses económicos, una cuestión de falta de espacio para contener la raza.

El peligro único que existe en la América del Sur, se concentra en las provincias de Tacna y Arica, el pleito que no pueden solucionar, poniéndose de acuerdo, el Perú y Chile. Es lo que podría desencadenar la guerra haciendo que participaran en la misma otras naciones. Chile es un país de poco territorio y bien poblado, circunstancia que algún día ha de inducirlo a buscar una expansión hacia alguna parte. No por otra cosa, no desiste de su empeño de incorporarse definitivamente las dos provincias de la disputa, aunque chocando violentamente con los intereses del Perú y también con los intereses de Bolivia. Tacna y Arica es una especie de hoguera a punto de incendiarse en cualquier momento. Y aquí nos tropezamos con la razón de que el Brasil no desatiende su Armada ni su Ejército, y no porque tenga necesidad de hacer la guerra en procura de más territorio, cuando no puede poblar el que posee.

El ex-ministro de Guerra, señor Calógeras, llega a la conclusión de que el problema de los armamentos es insoluble. Lo es en Europa y de igual suerte en América. Mucho tiene que avanzar aun la civilización para que las naciones se pongan de acuerdo acerca del número de sus buques de combate y acerca del número de hombres de su ejército, pues cada una de ellas quiere disponer de su libre albedrío como dispone de sus tierras de labor y del mecanismo de sus industrias. Por lo demás, la nube que empaña el cielo de la política en la América del Sur, lo implica el pleito peruano-chileno, el que tal vez no alcance su solución sino por medio de la guerra. Otras cuestiones no hay que puedan dar origen a las contiendas armadas.

El Ejecutivo Nacional solicitó al Congreso un crédito a favor del Ministerio de Instrucción

Con el mismo se adquirirá la casa que ocupa el Instituto Nacional de Sordomudos

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 2. — Por intermedio del Departamento de Hacienda el P. Ejecutivo ha enviado un mensaje al Congreso solicitando un crédito suplementario de 900 mil pesos a favor del Ministerio de Instrucción Pública, para la adquisición del inmueble sito en la calle Córdoba número 3106, que ocupa el Instituto Nacional para sordo-mudos, que será destinado a esta misma dependencia.

[illegible] esta tarde el ministro de Relaciones Exteriores doctor Angel Gallardo, quien hizo entrega de una copia de sus credenciales y solicitó se designe fecha para entregar los originales al presidente de la República.

Lindbergh partió ayer con su avión para Cheyenne

Voló sobre la residencia de Coolidge, en Rapid City

(Austral)

RAPID CITY, septiembre 2. — El aviador Charles Lindbergh, que desde que realizó su raid a París se ha convertido en el ídolo del pueblo norteamericano, voló hoy sobre la residencia del presidente Coolidge, arrojando un mensaje [illegible]. Luego el piloto partió en avión hacia Cheyenne.

Coolidge despidió a Lindbergh agitando un pañuelo hasta que el ave mecánica se perdió en el horizonte.

LA LEGISLATURA SANJUANINA HA REELEGIDO SENADORES NACIONALES A LOS SEÑORES PORTO Y CANTONI

LA NOTICIA ES MUY COMENTADA EN LOS CIRCULOS POLITICOS DE LA CAPITAL FEDERAL

SE PREVE UN NUEVO RECHAZO DE LOS DIPLOMAS

(Austral)

SAN JUAN, septiembre 2. — De acuerdo al decreto de convocatoria firmado ayer por el gobernador Cantoni, esta tarde a las 15 horas se reunió la Legislatura para elegir a los dos nuevos senadores nacionales por esta provincia, en vista del rechazo de los diplomas presentados por los electos Cantoni y Porto, al Senado nacional.

Como se había previsto, la asamblea legislativa reeligió a los señores Federico Cantoni y Carlos Porto por 23 y 26 votos respectivamente.

Créese que serán nuevamente rechazados los diplomas

BUENOS AIRES, septiembre 2. — Ha motivado grandes comentarios en los círculos políticos de esta capital, la reelección de los señores Porto y Cantoni para senadores nacionales por la provincia de San Juan, cuyos diplomas anteriores fueron rechazados por gran mayoría de votos en la Cámara, después de un debate que se prolongó por varias sesiones.

Desde ya se anticipa que el Senado observará la misma actitud anterior, cuando se traten los diplomas de los reelectos.

Los conscriptos del Regimiento 8 de Caballería juraron la bandera

Además de esta ceremonia las tropas efectuaron un programa de ejercicios

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 2. — En el acantonamiento de Liniers se efectuó hoy la ceremonia de la jura de la bandera por los Conscriptos del Reg 8 de Caballería, realizándose con tal motivo un programa de ejercicios que fueron excelentemente ejecutados por las tropas.

Regresó a Buenos Aires el ex mandatario de Jujuy Sr. Villafañe

Fué recibido por un grupo de sus amigos íntimos

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 2. — De regreso de su jira por Córdoba, Tucumán y Jujuy ha llegado hoy a esta capital el ex gobernador jujeño señor Benjamín Villafañe siendo recibido por un nutrido grupo de amigos íntimos y políticos.

EL PARTIDO LABORISTA APOYARA LA CANDIDATURA DEL GENERAL OBREGON PARA PRESIDENTE DE MEJICO

LOS SOCIALISTAS ACEPTARON UNA ENMIENDA A LA CONSTITUCION. CONSISTE EN LA REELECCION DEL PRESIDENTE, DESPUES DE UN PERIODO INTERMEDIO

(Austral)

MEJICO, septiembre 2. — A pesar de la vigorosa resistencia de la convención del Partido Socialista de Méjico, decidió aprobar la resolución adoptada en el último Congreso en favor de la enmienda constitucional que autoriza la reelección del presidente de la República, después de un período intermedio.

En los círculos políticos más calificados, la precedente resolución es considerada como un indicio casi seguro de que el partido Laborista prestará todo su apoyo a la candidatura del general Obregón, para presidente de la República, en el próximo período.

Por otra parte, el general Obregón cuenta con muchas simpatías entre los obreros de las ciudades, y como así también en la campaña, dándose como seguro su triunfo.

EL Dr. JULIO ROCA, FUE DESIGNADO PRESIDENTE DE LAS FUERZAS DE LA DERECHA

Ambos bloques celebraron ayer una reunión

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 2. — Los bloques conservadores de ambas cámaras legislativas se reunieron hoy en la residencia particular del Dr. Julio Roca, a fin de proceder a elegir las autoridades de las fuerzas de la derecha. Después de un prolongado cambio de ideas durante el cual, se contempló detenidamente la actual situación política, fueron designados el doctor Roca, presidente; el senador Vidal, vicepresidente primero; vice segundo el doctor Moreno y secretario el diputado Gutiérrez.

El Dr. Héctor S. López se ha entrevistado en la Capital Federal con varios dirigentes antipersonalistas

La proclamación de la fórmula Melo - Gallo en Santa Fe

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 2. — Se encuentra en esta capital el ex ministro de gobierno de Santa Fe y candidato a gobernador por la Unión Cívica Radical Unificada de esa provincia doctor Héctor López.

El doctor López se ha entrevistado con varios dirigentes políticos de esta capital a fin de convenir en la forma que se llevará a cabo la proclamación de la fórmula presidencial antipersonalista en Santa Fe.

Ha sido prorrogada la Carta Orgánica por la cual se rige el Banco de la Provincia, hasta que vengan mejores tiempos

Ayer de mañana hubo inusitada agitación en la Casa de Gobierno. Entraron y salieron numerosos diputados y otros personajes de la política. Los diputados, decididos a formar quórum exigían una condición. ¿Cuál? La de que el Poder Ejecutivo retirara el proyecto de creación de un Banco mixto de la Provincia. "Si así no se hace —agregaron— no nos reuniremos". El gobernador a quien tal se le había manifestado, quedó como en suspenso. Y luego de algunos minutos en que su pensamiento librara una formidable batalla, llamó al ministro de hacienda, expresándole: "Señor ministro: si no queremos malograr la nueva prórroga que le hemos dado al período extraordinario de sesiones legislativas, es preciso que retiremos el proyecto de creación del Banco mixto de la provincia. Debemos hacerlo. Los señores diputados aquí presentes no concurrirán al recinto de la cámara en tanto perdure ese proyecto". El ministro replicó con energía. Su espíritu rechazaba esa situación que se le traía en un sentido imperativo. ¿Cómo destruir uno de sus dorados sueños políticos? Pero al cabo cedió, como quien no tiene más remedio. Pero cedió siempre que el proyecto sea tratado y sancionado más adelante. Los diputados asintieron, conviniéndose en que el Poder Ejecutivo mandaría un mensaje a las cámaras, cuya parte substancial sería esta: "Prorróguese la Carta Orgánica del Banco de la Provincia hasta tanto se proceda a su reorganización definitiva". El ministro aparentemente quedó satisfecho. Pero más satisfechas quedarán las corporaciones comerciales del norte, cuando se enteren de que su impugnación al tendencioso proyecto ha tenido pleno éxito.

El ministro de hacienda, doctor Roca, ha fracasado también esta vez. Su proyecto no encontrará nunca ambiente propicio en las cámaras. Implica un atentado a las prerrogativas de la capital y del norte de la provincia, y por consiguiente, no habrá un legislador de esta parte que lo suscriba. Si quiere el destino que el nuevo gobierno se encuentre presidido por el doctor López, tampoco la idea política del doctor Roca alcanzará simpatías. La mayoría oficialista ha roto la sumisión que la encadenaba al Poder Ejecutivo. Merece ser felicitada por ello. Y ahora es cuando al fin habrá legislatura. La nueva prórroga será fecunda, sancionándose algunos otros proyectos de sumo interés para el gobierno.

¡Qué más! La resistencia unánime de los legisladores ha hecho que el Poder Ejecutivo rectifique una política que la vejamos armada de punta en blanco. ¡Que el sur conserve lo suyo lo mismo que el norte, y que la paz y la bendición reinen en ambas comarcas!

En reemplazo del Dr. Santamarina, ha sido designado Director del Banco de la Nación el ingeniero Luis Duhau

El nuevo director visitará el próximo lunes al presidente de la República

BUENOS AIRES, septiembre 2. — Por decreto del P. E. ha sido designado director del Banco de la Nación Argentina el ing. Luis Duhau, actual presidente de la Sociedad Rural Argentina en reemplazo del doctor Enrique Santamarina que renunció por tener que ausentarse para Europa.

El señor Duhau visitará el próximo lunes al presidente de la República doctor Alvear para agradecerle la designación.

La comisión respectiva deberá expedirse el martes sobre el proyecto de intervención a San Juan

Es probable que el despacho de la mayoría aconseje la intervención

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 2. — Para el martes próximo está citada la comisión de N. Constitucionales de la C. de Diputados.

[illegible] el despacho sobre el proyecto de intervención a San Juan.

Se asegura que la mayoría aconsejará el envío de la intervención.

Realiza sus últimos ensayos el nuevo crucero español "Príncipe Alfonso"

La prueba de las máquinas de artillería del mismo dió buen resultado

(Austral)

EL FERROL, septiembre 2. — El nuevo crucero "Príncipe Alfonso" realizó hoy una de las últimas pruebas con sus máquinas de artillería con un excelente resultado.

Después de algunos ensayos más esta nave será incorporada al servicio de la Marina de Guerra Española.

El nuevo embajador norteamericano entregó al canciller una copia de sus credenciales

Solicitó además se le designe fecha para entregar los originales al primer magistrado

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 2. — El nuevo embajador de los E. U. en Buenos Aires, señor Roberto Bliss ha visitado esta tarde el ministro de Relaciones Exteriores doctor Angel Gallardo, quien hizo entrega de una copia de sus credenciales y solicitó se designe fecha para entregar los originales al presidente de la República.

EN LA LEGACION SOVIETICA EN VARSOVIA SE DESARROLLO AYER UN HECHO DE SANGRE

Un empleado de la misma dió muerte a balazos a un emigrante ruso

(Austral)

VARSOVIA (Polonia), septiembre 2. — Ha ocurrido hoy en esta capital un incidente que puede ser causa de nuevos entredichos diplomáticos con Rusia, aunque se cree que ello no tendrá lugar.

Un emigrante ruso que vino a la legación de su país a solicitar informaciones sobre los pasaportes, tuvo un altercado con el empleado soviético [illegible] [illegible] [illegible] el emigrante [illegible] varios disparos, [illegible] [illegible] el blanco, y [illegible] la muerte [illegible] [illegible].

Después de la nacionalización de los yacimientos petrolíferos queda por sancionar su sistema de explotación

Se presentan serias dificultades para sancionar la forma en que será explotado el petróleo argentino

EN LA CAMARA HAY MAYORIA EN FAVOR DEL SISTEMA EXCLUSIVO POR EL ESTADO, PERO LOS ANTIPERSONALISTAS OBSTACULIZARAN SU APROBACION

FRACASO LA SESION DE AYER

(Austral)

BUENOS AIRES, septiembre 2. — En la Cámara de Diputados fracasó esta tarde la sesión por falta de quórum.

Esta situación tiende a repetirse en vista de que los sectores antipersonalistas y de la derecha se resisten a formar quórum para entrar a considerar la cuestión fundamental del petróleo, o sea la forma de su explotación.

Dificultada la consideración sobre el régimen legal del petróleo, por las circunstancias, vale la pena señalar la perspectiva que ofrece el asunto para el futuro.

Aprobada ya una de las cuestiones que fué motivo de una larga exposición de argumentos en favor y en contra de la nacionalización de los yacimientos petrolíferos, queda aun por resolver otra cuestión fundamental: el sistema de explotación, que deberá adoptarse, es decir, la mixta o la exclusión por el Estado.

Por la explotación exclusiva por el el Estado, hay 67 votos firmes: 54 de los radicales personalistas, 11 de los socialistas independientes, y 2 de los conservadores.

Ahora bien: los adversarios de ese sistema de explotación parecen estar dispuestos a no formar quórum en la Cámara, hasta tanto obtengan número suficiente para contrarrestar esa mayoría, razón por la cual ha fracasado la sesión de hoy.

Prosigue en forma encarnizada la guerra civil en China entre los nordistas y sudistas

LOS EJERCITOS DEL NORTE QUE ESTABAN A PUNTO DE APODERARSE DE SHANGHAI SUFRIERON UNA SANGRIENTA DERROTA — PERDIERON VEINTE MIL HOMBRES

(Austral)

SHANGHAI, septiembre 2. — Las tropas del Norte mandadas por el general Sun-Chung-Fang, a pesar de vanagloriarse de que ocuparían a Shanghai en breve, sufrieron una aplastante derrota y se retiran ahora después de una semana de encarnizados y violentos combates, a lo largo del río Yang-Tze, donde se asegura que han perdido más de 20.000 hombres.

Completamente desorganizadas y precipitadamente, las fuerzas del Norte perseguidas por las del Sur, tratan de cruzar el río, en el que muchísimos soldados caen y perecen ahogados.

Las fuerzas de Sun-Chuang Fang fueron derrotadas porque la gran resistencia del enemigo terminó con las reservas de municiones que poseían.

En Nanking el cólera causa espantosos estragos — Los cadáveres de las víctimas son arrastrados a centenares por las aguas del río

(Austral)

SHANGHAI, septiembre 2. — Despachos procedentes de Nanking anuncian que el cólera en aquella región está asumiendo un carácter epidémico y que causa estragos en las filas de los ejércitos del Norte.

Los diarios chinos publican largas crónicas al respecto y dicen que los cadáveres se halla amontonados a las orillas del río, cuyas aguas los arrastran por centenares, pues es imposible dar sepultura a tantas víctimas.

Agregan que el servicio médico está pésimamente organizado y que si no se adoptan medidas, la epidemia terminará con la vida de todos en forma espantosa.

El proyecto sobre el B. Provincial

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO SOLICITANDO LA PRORROGA DE LA LEY ANTERIOR

Solicitando la prórroga de la actual ley de creación del Banco Provincial de Santa Fe, se ha remitido ayer este mensaje, que dice así:

A la Honorable Legislatura de la Provincia. — S. de Sesiones.

En el período ordinario de sesiones, tuve el honor de elevar a V. H. un proyecto de ley, por el cual se organizaba el actual Banco Provincial de Santa Fe, en sus tres casas de Santa Fe, Rosario y Rafaela, bajo la forma de una institución mixta y dando al mismo grandes proyecciones en concordancia con el progreso general de la provincia y el desarrollo adquirido por el Banco.

El proyecto sometido a vuestra elevada consideración, ha sido estudiado por el P. E. y sus asesores técnicos y legales, con todo detenimiento, consultando la organización de instituciones análogas en el país y los diversos proyectos formulados en esta misma provincia desde quince años a esta parte, los que coinciden todos en la forma de encarar la reorganización del Banco con el criterio que el P. E. ha sustentado.

Cada uno de los capítulos de la ley fundamental del Banco ha sido por otra parte adaptada a las necesidades del comercio de la provincia, teniendo en cuenta la propia naturaleza de nuestras actividades financieras, y tengo la seguridad de que el estudio detenido de los mismos hubiesen hecho coincidir todas las opiniones.

Causas ajenas a la voluntad del P. E. han impedido que dicho proyecto destinado a hacer del Banco Provincial de Santa Fe una de las primeras instituciones de crédito del país, haya sido convertido en ley, pero ello no obsta para seguir creyendo que el futuro desarrollo del Banco, si es que se le quiere dar al mismo todo el desenvolvimiento que exije el progreso de la provincia, dependa de su reorganización bajo la base proyectada.

Urge que V. H. se avoque al estudio de la reorganización del Banco de la Provincia, pues el 18 de enero del próximo año debería dicha institución cerrar sus puertas si las HH. Cámaras no prestan a este importante asunto la atención que se merece.

En tal situación me veo en el deber de insistir ante los señores legisladores para que sea tratado el proyecto de ley que oportunamente enviara como la solución más conveniente para los intereses del Banco y de la provincia, pero si ante la premura del tiempo y el cúmulo de asuntos de carácter urgente que V. H. debe resolver en el escaso período de quince días, los señores legisladores no se encuentran en condición de estudiar el asunto con toda serenidad y dedicación que el mismo reclama, es indispensable que como solución provisoria se prorrogue la organización actual del Banco Provincial de Santa Fe hasta que pueda estudiarse su organización definitiva.

El P. E. desea que la sanción de una ley tan fundamental surja de la absoluta coincidencia de todos los intereses y voluntades y que las HH. Cámaras le dediquen a la misma, atención y estudio, que ha puesto el P. E. al formular el proyecto: que ello no fuese posible e interín no realice, se podría sancionar el adjunto proyecto de ley de prórroga que someto a vuestra consideración, esperando que en todo momento sabrá V. H. encarar la solución que corresponda con toda serenidad y patriotismo.

Dios guarde a V. H. — Ricardo Aldao. — P. Roca.

PROYECTO DE LEY

La Legislatura de la Provincia, sanciona con fuerza de ley:

Artículo 1o. — Prorrógase hasta tanto se proceda a su reorganización definitiva, la duración del Banco Provincial de Santa Fe en sus tres casas de Santa Fe, Rosario y Rafaela, en la misma forma y condiciones establecidas por las leyes 1437 y 1500.

Artículo 2o. — Comuníquese. — P. Roca.

Ha sido nuevamente postergado por mal tiempo el vuelo Nueva York-Roma

Es probable que sea iniciado hoy si calma el fuerte viento

(Austral)

ROOSEVELT FIELD, septiembre 2.— Debido a los fuertes vientos que soplan, el avión "Old Glory" ha postergado nuevamente la iniciación de su vuelo directo a Roma, que debía efectuar hoy. Pero como las demás condiciones atmosféricas son favorables, según el último boletín, se confía en que podrá partir mañana, en cuanto calme el viento.

Brock y Schlee prosiguen su vuelo alrededor del mundo

El "Pride of Detroit" partió ayer de Constantinopla rumbo al Asia Menor

(Austral)

CONSTANTINOPLA, septiembre 2— El monoplano "Pride of Detroit" con el que los aviadores norteamericanos Brock y Schlee realizan el vuelo alrededor del mundo, partió esta mañana a las 6.20 horas en dirección a Aleppo (Turquía Asiática).

Los pilotos demoraron un día en esta ciudad esperando que el gobierno de Angora les concediera permiso para volar sobre el territorio de Turquía, cosa que recién les fué comunicado.

Hasta anoche a última hora nada se sabía del avión británico "St. Raphael

Se tiene la impresión que haya terminado en forma fatal este vuelo

(Austral)

OTTAWA (Canadá), septiembre 2. — Empieza a creerse que el vuelo trasatlántico del avión británico 'Saint Raphael' que partió anteayer de Upavón (Inglaterra) para Ottawa (Canadá) tenga un triste fin; pues nada se ha vuelto a saber de él, desde que abandonó las costas de Irlanda, internándose en el mar.

Tripulan este aparato el coronel Minchin, el capitán Hamilton y la princesa Lovestein Wertheim.

A nueve días de la fecha en que partió de Brunskick sigue ignorándose el paradero de Redfern

El pesimismo sobre su suerte aumenta en todas partes

(Austral)

PARA, septiembre 2. — Sigue siendo completa la falta de noticias sobre la suerte de Redfern. El pesimismo aumenta a cada instante, y ya se empieza a temer que este arriesgado aviador, sea una más de las víctimas que rindieron su vida por la conquista del espacio.

GEORGETOWN, septiembre 2. — A pedido de las autoridades locales, un hidroplano buscó durante todo el día, a Redfern, sin ningún resultado.

BRUNSWICK, septiembre 2. — Todo el pueblo tiene la impresión de que el vuelo de Redfern a Río de Janeiro, haya terminado en tragedia.

A través del Departamento Garay

En todos los rincones de la costa se admira una maravillosa decoración de luz y de colores, obra del pincel maestro de la naturaleza

Viajando entre rebeldes arenales desde Helvecia hasta Santa Rosa

COMPENSAN LAS TRIBULACIONES DEL VIAJERO LOS AMENOS Y PINTORESCOS MOTIVOS CAMPESTRES — CAYASTA Y SU IMPORTANTE COLONIA — MIRAJES POLITICOS — LA ESCUELA NACIONAL — SANTA ROSA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL VIAJERO, SR. ANTONIO CANETE)

AGOSTO 21. — Lucía una mañana esplendente de luz y de colores, cuando me dispuse a dejar el bonito pueblo de Helvecia, después de la visita que le hiciera en mi jira por Garay.

LAS PURPURAS MATINALES

Era bien temprano y la bóveda celeste empezaba a empurpurarse con los primeros rubores de la aurora en ideal desposorio con Febo, cuando entre la música de las aves silvestres, refugiadas entre el follaje de las avenidas de paraísos y eucaliptus, me pongo en camino para Cayastá y Santa Rosa.

A aquella hora temprana, ya muchos colonos, se hallaban entregados a las faenas campestres, poetizando el cuadro la figura de simpáticas colonitas que confundidas entre ellos colaboraban en la ruda tarea, ora sentadas en el arado mecánico, ora asidas a la mancera y aronzando las yuntas de caballos atados a las máquinas agrícolas, detalle que excusa decir que en el departamento Garay la mujer ayuda mucho al hombre en los trabajos de esa índole.

ARREMETIENDO CONTRA EL ARENAL

Vencicado la tenaz resistencia de los arenales y averes de los médanos que se interponen en la ruta, el Rugby logra avanzar entre el jadeo característico del motor que se acentúa a medida de ser mayor el esfuerzo que le demando. Excelente máquina, repito una vez más, que parece hecha exprofeso para esos caminos pesados de la costa santafecina, donde todos son copiosos arenales por la vecindad de ríos y arroyos caudalosos.

Expandido el ánimo ante la contemplación del bello panorama ribereño, cruzo a toda máquina Campo del Medio y luego me detengo en el puesto del señor José González, fuerte comerciante y prestigioso vecino de Cayastá, con quien hube de cambiar algunas impresiones políticas.

CAYASTA Y SU COLONIA

He observado que en la colonia Cayastá, a igual que en las del resto del departamento, la sequía dejaba sentir sobre los cultivos y pastoreos su funesta influencia. No obstante, la mencionada colonia se mantiene en estado floreciente por la absoluta división en ella, de la tierra en pequeños predios y porque sus pobladores son elementos laboriosos. Con el forastero, éstos se muestran cumplidos y atentos, inspirando su gratitud.

EL DETALLE DE LA EDIFICACION

El detalle de la edificación en Cayastá no habla de mayor adelanto. Ornamenta el pueblo un solo edificio atrayente que es el de la escuela fiscal, actualmente a punto de terminarse de construir. El mismo consta de tres aulas, saludables por su amplia ventilación y de confortable casa para el director, aparte de sus buenas instalaciones sanitarias. Por otra parte, con destino al recreo de los niños se ha habilitado un hermoso patio.

CUESTION DOCENTE

A juzgar por impresiones que he recojido, interesa al vecindario de Cayastá hacer las gestiones del caso ante el Consejo de Educación para que en el precitado edificio se instale la escuela nacional, en vez de la fiscal, toda vez que el funcionamiento simultáneo de ambas en el mencionado pueblo se considera inconsulto.

El establecimiento nacional docente hace ya muchos años que funciona en el aludido punto y su eficiente obra educacional la conoce todo el vecindario que prodiga por ello sus aplausos a director de aquél, el ilustrado maestro don Máximiliano García.

Desde que éste se encuentra al frente de dicha escuela, sus progresos han sido en realidad notorios. No hay en Cayastá población escolar para dos centros docentes. Con uno basta, por lo cual fuera lo más acertado que el Consejo de Educación de la provincia alquilase dicho local a la Nación con el expresado objeto.

POR EL NIÑO Y LA ARMONIA DEL MAGISTERIO

Tendría tal medida además la virtud de ahogar ese antagonismo que se establece entre los maestros en todos los pueblos donde existen escuelas fiscales y provinciales, hecho que redunda en perjuicio de la instrucción del niño, toda vez que si, por ejemplo, en uno de ellos se demanda del alumno determinada labor o esfuerzo, éste se pasa a la otra escuela.

Así, pues, desaparece o se resiente la disciplina y surge una rivalidad perniciosa entre los respectivos directores, a la que nacira no escapar los maestros.

El hecho lo tengo harto comprobado en mis jiras por la campaña, de manera que sobre tales cosas hablo con absoluto conocimiento de causa.

Por todo lo expuesto conviene a los padres de alumnos de Cayastá que se mantenga la escuela nacional, no siendo necesario los servicios de un establecimiento análogo dependiente de la provincia.

OTRA ESCUELA

A cinco kilómetros de la citada localidad, hacia el lado oeste de la colonia, he sorprendido la presencia siempre agradable de otro flamante edificio escolar. El local termina de ser construído y está dotado de una cómoda aula, muy higiénica y de casa no menos cómoda para el director.

Quiero decir, pues, que en ese sentido Cayastá ha prosperado mucho. Para el año próximo, en efecto, ha de contar con dos nuevos edificios escolares, de bonito estilo.

UN GRAN BENEFACTOR

El último que citara en las precedentes líneas, puede decirse que se levanta en plena colonia, abarcando una hectárea de terreno que fuera generosamente donada, en un encomiable gesto de desprendimiento, por el antiguo y distinguido vecino de Cayastá don Pedro Magnini. Es este un hombre amante del progreso, del que ha hecho un culto, hablando por otra parte de su gran altruismo la valiosa donación de referencia, merced a la cual ha podido llevarse a cabo dicha obra escolar, orgullo de la colonia.

Motivos hay, pues, sobrados para que los pobladores todos estén reconocidos al señor Pedro Magnini y le profesen la más infinita simpatía.

LA POLITICA, SEGUN EL SEÑOR F. GOMEZ

De una entrevista con don Federico Gómez, antiguo colonizador de Cayastá y hombre sumamente querido en toda la zona, he sacado algunas consecuencias y deducciones políticas que mucho interesan hoy por hoy.

Con ese distinguido vecino, hablamos más de cuestiones electorales que de otra cosa.

PLANTA QUE NO FLORECE

—¿Cómo se presenta el terreno para los unificados en el departamento? — le pregunto en el curso de la plática.

—Muy estéril — contesta el señor Gómez — pues el electorado de esa tendencia es planta que no florece por aquí.

La unificación en este departamento —agrega a renglón seguido— tiene poco o nada que hacer. Al contrario, puedo asegurarle que el triunfo del irigoyenismo será alumbrador en Garay. El nombre del doctor Irigoyen está encaramado en el pueblo, así como el de los hombres que a su tendencia radical responden, incluso el de los Antille, quienes gozan de arraigados prestigios en el departamento.

Puede, pues, Vd. decir en "su" diario que en Garay vencerá el irigoyenismo en toda la línea.

Me despido luego del señor Gómez, agradeciéndole su deferente recibimiento.

DE BUENA "LAYA"

Dejo atrás Cayastá para rumbear hacia Santa Rosa. Nuevamente el camino arenoso y pesado en extremo, requiere la fuerte embestida del Rugby para vencer su rebelde resistencia.

Soplaba un cálido viento norte, haciendo juguete de sus evoluciones al arenal, al punto de que verdaderas sábanas de arena eran llevadas por el pampero retozón, con sorprendente facilidad, de un lado a otro, haciéndolas juguetes de sus escaramuzas.

Se hacen temibles, como se ve, esas sendas arenosas de la costa, por donde los viajes se hacen escabrosos y debe ser de muy buena "laya" el auto que se aventure por ellos y salga airoso. De esa marca es el Rugby del cronista.

PINCELADAS DE LA NATURALEZA

Así, luchando con el volante y gustando de paso el sabor del panorama ribereño que se contempla a lo largo de toda jira por la plateresca costa santafecina, entre ríos y arroyos de cristalino y copioso manantial, continúo la marcha, apremiando siempre el acelerador del auto para que la noche no me sorprenda en el trayecto.

Todavía se distinguen claramente la superficie plateada del arroyo Leyes con su serie de paisajes decorados por el pincel prodigioso e insuperable de la naturaleza la frondosa vegetación de la zona y las islas somnolientas dando al cuadro el realce de una rica policromía entre los rayos postreros del sol desfalleciente.

De nuevo el ganado se presenta en gran cantidad en islas y campos. Un perfume que embriaga como vino espirituoso satura el ambiente campero. Son las emanaciones de las modestas flores silvestres que anunciando la primavera surgen como a un conjuro prodigioso tachonando el campo y de los aromitos en flor, cuya planta es común por aquellos rincones deliciosos de Garay y San Javier.

Solo hiere la apacibilidad ambiente el agudo relincho del caballo y el balido del ganado lanar y vacuno que a aquella hora vespertina se reune como invitándose en aquel su lenguaje, a pasar la noche reunido.

SANTA ROSA

Llego por fin a Santa Rosa cuando el reloj marcaba las 18 horas, gozando de una múltiple pintura crepuscular y fatigado de maniobrar todo el día con el volante, me dirijo a casa del buen amigo don Antonio Gómez a proporcionarme un reposo confortable al espíritu.

—(o)—

Movimiento Político

EN EL RADICALISMO IRIGOYENISTA — LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE

En el comité de la sección 5a. "Mariano Moreno", del radicalismo irigoyenista, tendrá lugar esta noche a las 21 horas, una conferencia. Ella ha despertado entusiasmo entre los radicales, y es seguro que se verá sumamente concurrida.

Harán uso de la palabra los doctores Víctor R. Pescali, Alcides Greca, Elías F. de la Fuente, Alejandro Greca y Romeo Bonazzola.

Como se sabe, el comité está ubicado en calle Balcarce, frente a la plaza Pueyrredón.

—o()o—

NUESTRO AGENTE COMERCIAL

Llevamos a conocimiento del público y especialmente del comercio, que desde la fecha ha dejado de pertenecer a esta casa en el carácter de agente comercial de la misma el señor Rubén Osuna.

En consecuencia, no está autorizado para la gestión de avisos entre el comercio de esta plaza, como tampoco para intervenir en ningún asunto relacionado con este diario, no reconociéndose cualquier contrato que realice en su nombre o el de la Administración de SANTA FE, a partir del día 31 de Agosto de 1927. — La Administración.

Se reunieron ayer ambas cámaras provinciales y la asamblea legislativa, tratándose importantes asuntos

La C. de Diputados aprobó el proyecto de ley electoral y el relacionado con el Banco Provincial de Santa Fe - Alrededor de esos asuntos se suscitaron prolongados debates - Al final la sesión se tornó borrascosa al tratarse los diplomas de Rosario

Fué ayer día de mucha actividad en la Legislatura provincial, habiéndose celebrado la anunciada asamblea y reunido ambas cámaras.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Momentos antes de las 15 horas, en el recinto de la Cámara de Diputados y bajo la presidencia del señor Cepeda se constituyó la asamblea para prestar acuerdo a diversos nombramientos hechos por el Poder Ejecutivo.

Se prestó, en efecto, acuerdo para designar juez de sentencia de la primera nominación en la primera circunscripción judicial al Dr José L. Fontanarrosa; juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la 6a nominación, 2.a circunscripción judicial al Dr. Calixto Lamaga (hijo) y juez de instrucción de la segunda nominación, al doctor Emilio R. Posada.

INTENDENTE MUNICIPAL DE ROSARIO

La asamblea prestó igualmente el acuerdo constitucional, solicitado por el poder ejecutivo a último momento, para nombrar intendente municipal de Rosario al señor Isaías R. Coronado.

LA SESION DE LA CAMARA JOVEN

La ley electoral y la situación del Banco Provincial de Santa Fe. — Se sancionaron los respectivos proyectos. — Borrascoso debate alrededor de los diplomas de Rosario.—

A las 15.30 horas se disponía entrar a sesión la Cámara de Diputado, penetrando al recinto algunos de sus miembros y presidiendo el señor Casalegno.

Saggese informa que la comisión de legislación se encontraba en ese momento estudiando el proyecto de ley electoral, proponiendo que se pase a un breve cuarto intermedio para dar tiempo a que ésta se expida. Así se hace.

SE INICIA LA SESION

A las 14 horas se inicia la sesión bajo la presidencia del señor Casalegno y asistiendo los diputados Amuchástegui, Argonz, Beltrami, Berecíartu, Bonazzola, Bringas, Cardetti, Casalegno, Collins, Colombres, Costa, Curinetti, Garaghan, Gras, Guala, Lazo, Marconetti, Medoux, Oliva, Pandolfo, Pini, Saggese, Silvera, Villafañe Andino y Zanoni.

Por secretaría se lee el acta de la sesión anterior, dándose por aprobada y se da cuenta de los asuntos entrados.

RENUNCIA DEL DIPUTADO, REPETTO

Entre ellos figura la renuncia que de su banca presentara el diputado demócrata progresista señor Agustín Repetto, por haber dejado de militar en las filas de aquel partido.

Pandolfo pide la palabra y funda su voto en contra de la aceptación de la renuncia, en virtud de tratarse de un legislador que se había destacado por su laboriosidad.

Argonz dice que los demócratas votarán por la aceptación consecuentes con su actitud en el caso del señor Lo Valvo.

Se pasa más adelante a votar nominalmente, pronunciándose 20 votos por el rechazo de la renuncia y 6 por su aceptación.

En consecuencia, la dimisión del señor Repetto quedó rechazada.

CUESTION DE PRIVILEGIO

Bonazzola plantea a continuación una cuestión de privilegio en el sentido de que se traten con preferencia los diplomas de los diputados electos por Rosario, manifestando que desde hace dos años se viene postergando su consideración y ya es tiempo de que la Cámara se pronuncie ya favorable o desfavorablemente a la aceptación de esos diplomas.

Aduce que van a tratarse el asunto del Banco Provincial y la ley electoral, en cuyo debate, dada la importancia de esas cuestiones, aquel departamento debiera hallarse representado.

Saggese contesta, expresando que las postergaciones sufridas por dichos diplomas se han debido al estudio que la naturaleza del caso requería. Mociona para que se trate primero la ley electoral, luego la reforma o prórroga de la ley del Banco Provincial de Santa Fé y, como tercer asunto los diplomas de Rosario.

Bonazzola se opone, aduciendo una serie de motivos para ello, entre otros el de que la Cámara estaba celebrando su última sesión.

Argonz manifestó que los demócratas se han impuesto una norma en el caso de estos diplomas, los cuales creen que deben ser aceptados, agregando que no facilitarán el quórum para el rechazo de los mismos, salvo que los personalistas lo faciliten. Aceptar abordar el asunto.

Más o menos en esos términos se prolonga el debate durante el cual **Lazo** habla de hacer uso de la fuerza pública si fuese necesario para mantener el quórum, ante la amenaza de los personalistas de retirarse del recinto.

Gras pide que la Cámara se pronuncie con valentía al respecto.

Luego se pasa a votar la moción de Saggese, siendo aprobada. A raíz de esto, los miembros del sector irigoyenista abandonan el recinto.

SE TRATA EL PROYECTO DE LEY ELECTORAL

Continúa la sesión.

Pandolfo hace indicación para que se invite a pasar al recinto de la Cámara al Ministro de Gobierno señor Pita, que se encontraba en antesalas y había asistido con motivo de deberse considerar el proyecto de ley electoral. Así se hace.

Lazo, en su carácter de miembro informante de la Comisión que ha estudiado el asunto, toma la palabra y expresa que se corre el riesgo de carecer de padrón para los próximos comicios si dicho proyecto no se sanciona. Añade que estando derogado el padrón nacional, no puede éste adoptarse y que aún suponiendo existiera, no se le podría tomar para registro cívico de la provincia por tener artículos que están en pugna con la Constitución provincial.

Puesto a votación se aprueba en general el proyecto por el que se adopta como registro cívico de la provincia las listas generales de enrolamiento prescriptos por la ley N.o 11.386. Así reza su artículo 1.o.

En la discusión en particular hablan varios señores diputados, entre ellos Colombres y Saggese, exponiendo sus puntos de vistas sobre la forma de dotar de padrón electoral a Santa Fé.

También habló el ministro de Gobierno, refiriéndose al temperamento propuesto por el Poder Ejecutivo para salvar el inconveniente de la falta de esa ley ante los comicios que se avecinan.

Se vota y es aprobado el artículo 1.o, al que ya nos hemos referido, tal como estaba.

Luego se aprueban los demás artículos hasta el noveno, sufriendo el décimo un agregado en el sentido de que en el inicio de tachas se citará a los tachados por edictos por el término de 3 días.

En consecuencia, quedó sancionado el proyecto.

EL ASUNTO DEL BANCO PROVINCIAL DE SANTA FE

Más adelante se pasa a considerar el asunto del Banco Provincial de Santa Fé. Por secretaría se da lectura al mensaje enviado por el Poder Ejecutivo, solicitando que en oportunidad sea sancionado el proyecto que anteriormente enviara a la legislatura sobre creación de un Banco mixto y proponiendo al mismo tiempo, en vista de la situación creada a dicha casa bancaria, por el hecho de no habérselo tratado ni resuelto, un nuevo proyecto de ley.

El artículo 1.o de este dice:

"Prorrógase hasta tanto se proceda a su reorganización definitiva, la duración del Banco Provincial de Santa Fé en sus tres casas de Santa Fé, Rosario y Rafaela, en la misma forma y condiciones establecidas por la ley 1437 y 1509, siendo el artículo 2.o de forma.

Saggese pide la palabra y manifiesta que la comisión de Hacienda ha estudiado el anterior proyecto del P. E., teniendo la decidida aprobación de la mayoría de sus miembros, pero en vista de la finalidad a que responde el nuevo proyecto, no tenía inconveniente en aceptarlo.

Gras se pronuncia contra la creación del Banco Mixto, diciendo que poseía antecedentes que prueban lo inoportuno de la iniciativa, pero en presencia del mensaje del P. E. creía innecesario citarlos.

Pandolfo expresa francamente que al objeto la oportunidad en que se enviaba a la legislatura el proyecto sobre el Banco Mixto, pero confesaba con lealtad que el ministro de Hacienda ilustradamente asesorado, había querido crear una gran institución de crédito, sólidamente cimentada.

Se refirió a las susceptibilidades que esta cuestión había despertado entre norte y sur, estableciéndose dos corrientes encontradas de opinión que —dijo— con este proyecto del P. E., venían a neutralizarse, evitándose una inconveniente disensión de valores entre esas dos regiones de la provincia.

Argonz habla a su vez para referirse a la cuestión regionalista, hablando largamente y expresando que Rosario, como capital comercial, bien podría tener en su seno la primera institución de la provincia, o sea la sede del gobierno. Se refirió también a la resistencia del norte a desprenderse de ciertos derechos que corresponden a la provincia, como en el caso del Banco Provincial de Santa Fe.

Después de intervenir en el debate los diputados Brasco Font y Gras, se votó y aprobóse en general el proyecto del P. E.

En la discusión en particular Saggese propone una modificación a la redacción del artículo 1.o en el sentido de que se mantienen los efectos de las leyes 1437 y 1509, hasta tanto se sancione una nueva ley sobre el Banco Provincial de Santa Fe.

Quedó aprobado el proyecto con la modificación mencionada sin establecerse el término de la prórroga, como la proponían los diputados Brasco Font y Pandolfo diciendo el primero, que debía hacerse ella por el término de dos años.

APROBACION DE UN CONTRATO

Saggese formula moción para que se trate sobre tablas el proyecto aprobando el contrato celebrado por la comuna de Máximo Paz para la instalación de una usina eléctrica en ese punto. Puesto a votación fué sancionado el proyecto.

LOS DIPLOMAS DE ROSARIO

Siendo el último asunto a tratarse los diplomas de Rosario, de acuerdo a la moción aprobada por la Cámara, se pasa a considerarlo.

Brasco Font se opone a que el mismo sea tratado, por hallarse ausentes los miembros del sector personalista.

Lazo sostiene que debe abordarse de lleno el asunto.

Gras se opone, fundándose en el temperamento que desde el primer momento adoptó en el debate de este asunto y como Lazo le objetara, respondió en términos enérgicos, desaprobando el proceder del sector unificado en este asunto.

Saggese defiende la actitud de su bloque y pide a Gras se sirva retirar los términos inconvenientes que ha vertido.

MOMENTO BORRASCOSO

En esta forma la sesión va tornándose borrascosa, siendo visible la excitación de varios diputados.

Gras explica que esa ha sido su conducta inicial y se mantenía en ella, sin aceptar otras sugestiones.

Pandolfo pide la palabra en vista de las frases de Gras, manifestando que su conducta en esta emergencia habíase ajustado a los deberes contraídos al aceptar el mandato que le confiriera su partido y lamentando que de un miembro del mismo sector a que pertenecía partieran las expresiones que motivaban tal incidencia.

Gras retira por último las palabras ofensivas, pero no sin antes proclamar que era deprimente no aceptar o rechazar esos diplomas.

Argonz anuncia a esta altura que los demócratas van a retirarse en vista de no estar presentes los personalistas para considerar el referido asunto.

Así lo hacen, los demócratas, quedando por este motivo la cámara sin quórum y levantándose la sesión a las 18.55 horas.

CAMARA DE SENADORES

Después de la asamblea legislativa se constituyó en sesión la C. de Senadores bajo la presidencia del señor Cepeda y asistiendo los senadores Arévalo, Caballero, Carlen, De Micheli, Doldán, Echezarreta, Gómez, Iturraspe, Menchaca, Palacios y Rovere.

Abierta la sesión se leen el acta de la sesión anterior y los asuntos entrados.

De Micheli presenta un proyecto de comunicación al P. E. pidiendo que este incluya para tratarse en las sesiones de prórroga el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Rafaela a contraer un empréstito con destino a la ejecución de diversas obras públicas. Puesto a votación, se aprueba.

Luego, a moción del mismo senador, se trata el despacho de la comisión de legislación en el proyecto llegado en revisión de la C. de Diputados modificando los artículos 22, 8 y 86 de la ley orgánica de las municipalidades. De acuerdo con estas modificaciones se reduce a dos años la duración del mandato de los concejales y se establece que los concejos deliberantes podrán fijar dietas que no excederán de pesos 400 en los municipios de 1.a categoría y de 200 en los de segunda.

El proyecto fué aprobado.

Luego de acordarse sesionar el viernes próximo, se levanta la sesión.

Conferencia del Dr. Oliva

En el salón de la Sociedad Cosmopolita

Para esta tarde a las 18 horas está anunciada una conferencia que dará el doctor Oliva en el salón de la Sociedad Cosmopolita, la que versará sobre el tema "La política se comité".

Como creemos que el tema es interesante por ser de palpitante actualidad, es de esperar que ésta se vea muy concurrida, en especial por los estudiantes universitarios y público en general.

Datos de lluvia

EN MILIMETROS

De la Superintendencia de los F. F. C. C. del Estado, nos informan que los últimas 24 horas han caído lluvias en su jurisdicción en los siguientes puntos:

Santa Fé, 13; Guadalupe 12, Monte Vera 8, A. Aguiar 10, Lag. Paiva 18, Arroyo Aguiar 20, Campo Ceballos 10, Manucho 8, Calchaquí 20, Progreso 40, Ing. Boasi 45, Galisteo 26, C. Cisne 15, Casablanca 7, Eusebia 5, Seeber 5, Cotagaita 1.

DEL F. C. CENTRAL ARGENTINO

De este Ferrocarril hemos recibido los siguientes datos:

La Ramada 1, Tucumán 1, Malbrán 5, Argentina 0, Palo Negro 8, Selva 17, Ceres 0, H[illegible] 15, Arrufó 13, Mongotes [illegible], La Rubia 18, [illegible] Palmeras [illegible], V. Trinidad 15, Colonias [illegible], Tacural 5, Sunchales 7, Rafaela [illegible], Saladero [illegible], Santa Clara 2, San Francisco 12, Morteros 5, Sastre 3, Landeta 1, Las Varillas 3, Las Junturas 15, J. Craik 5, [illegible]tra 5, Villa María 6, Ballesteros 2, M[illegible]rrison 3, S. Marcos 3, Leones 2, J. Posse 2, Idiazábal 1, Pasco 4, Cañada 5, Bengolea 5, Olaeta 2, Charras 0, C. Balgorria 18, Río 4.o 11, 35, Maiz 1, L. Verde 2, C. Bustos 1, Córdoba 2, Río 2.o 5, Malagueño 4, Río 3.o 15, Almafuerte 11, [illegible] 7, Elena 16, V. Rosario 8, Cañada [illegible], Despeñaderos 12, Lozada [illegible], Oncativo 2, Alta Gracia 5, Alejandro [illegible] 1, Carlota 2, San Marcos [illegible] Villa.

El gran concurso "43" llega a su fase mas interesante

El mes de septiembre actual es el último de canje de marquillas y el sorteo se realizará en la primera quincena de octubre

¿Cuántos cupones tiene del concurso? Esta es la pregunta obligada ante la proximidad de la fecha de clausura del gran concurso "43" y del sorteo de los premios.

De acuerdo con las bases establecidas en el mismo, el día 30 de septiembre corriente se termina el canje de marquillas y a los pocos días, los necesarios para las operaciones de preparación del acto, se realizará el sorteo de los numerosos premios que lo constituyen.

Así es que avisamos a todos nuestros lectores con la debida anticipación, para que no demoren en canjear sus marquillas, y además para brindarles todavía la oportunidad de tomar parte en esta sin igual propaganda de la casa Piccardo, organizada con el exclusivo objeto de beneficiar directamente al público santafecino.

Como por cada 20 marquillas se entrega un cupón, queda aún tiempo de conseguir alguno y poder optar a los premios que se regalan.

Datos Cotidianos del Delito y Notas Policiales

Con una navaja de afeitar le aplicó un feróz tajo

EL SUCESO OCURRIO EN EL INTERIOR DE UN ALMACEN ESTANDO DETENIDO EL ACTOR PRINCIPAL— EL SUMARIO

Un episodio sangriento se ha producido, en jurisdicción de la comisaría sección 1.a, hecho que las autoridades policiales tratan de dejar debidamente aclarado. De lo que ahora se ha averiguado resulta que estamos en presencia de un hecho que ha tenido su origen en resentimientos anteriores. Los protagonistas fueron amigos, compañeros del trabajo hasta hace poco, en que sostuvieron una diferencia y quedaron enemistados. Más de una vez se encontraron en el almacén donde se ha desarrollado el episodio. No cambiaron palabras. Los que lo conocen íntimamente manifiestan que verad o esperar el día menos pensado su venganza. Estaba en lo cierto, como podrá verse por esta información.

En el almacén de calle Juan de Garay No. 3047 se encontraron.—

Pues anteanoche cerca de las 23 horas que los protagonistas de este suceso Vicente Mautti y Juan Maudi se encontraron en el almacén de doña Juana Vda. de Filiberto. Había allí otras personas. Se charlaba de una u otra cosa y así pasaron las horas. Los nombrados tomaron parte en la conversación. De allí nació la disputa que se epilogó en forma sangrienta.

Le aplicó un feroz tajo en la mejilla izquierda.—

Sostuvieron una diferencia en la conversación. Y como estaban enemistados se insultaron. Vicente Mauti desenfundando una navaja de afeitar atacó a Maudi aplicándole un feróz tajo en la mejilla izquierda herida de caracter grave. De inmediato se dió aviso a la autoridad policial concurriendo algunos empleados que dictaron las medidas que en estos casos corresponden. Al heridor se le secuestró la filosa navaja de afeitar quedando detenido.

El herido fué llevado al Hospital de Caridad.—

El herido se le condujo en primer momento a la Asistencia Pública donde le fué practicada la primera cura. Después se le llevó al Hospital de Caridad, donde quedó en asistencia.

Se ha iniciado el pertinente sumario dándose cuenta al señor juez de instrucción en turno.

Era de madrugada cuando salió del almacen y lo asaltaron

LE TIRARON VARIAS PUÑALADAS, HIRIENDOLO LEVEMENTE— LAS AVERIGUACIONES POLICIALES

Las autoridades policiales de la comisaría, sección 5.a están realizando averiguaciones a fin de aclarar en forma debida un hecho delictuoso producido en aquella jurisdicción, todo a estar a la denuncia que ha radicado un ciudadano.

La denuncia.—

El denunciante lo fué el señor Gregorio F. Cabrera, argentino, de 30 años de edad, con domicilio en Avenida Alem y Necochea. De sus manifestaciones se desprende que estamos en presencia de un asalto audaz, que aparece rodeado de estas circunstancias. El nombrado Cabrera salió de su domicilio con el propósito de pasar algunas horas de diversión con algunos amigos. Para lograrlo se dirigió a un café donde se encontró con algunos conocidos. Bebieron allí algo. Después se dirigió para el almacén de don Francisco Samper, en calle Candioti y Avenida Alem. Había allí otros parroquianos y Cabrera se demoró mucho. Ya amanecía cuando todos dijeron que era hora de retirarse. Marcaba el reloj la una y 40 minutos de la madrugada.

Dice Cabrera que, ajeno a todo peligro, salió del almacén. Había andado más de tres cuadras cuando fué asaltado.

Un hombre, cuchilla en mano, le tiró diversas puñaladas mientras lo decía:

—Ahora te voy a enseñar a odiarme".

Manifiesta Cabrera que se dió entonces cuenta del peligro que corría. La calle estaba desierta. No se veía nadie. El no tenía armas. Por eso se defendió, esquivando esas puñaladas, pero no logró evitar que lo hiriera en el índice de la mano izquierda y en el brazo del mismo lado. Cometido el hecho, el asaltante se dió a la fuga.

Las averiguaciones policiales están bien encaminadas.—

Recibida la denuncia las autoridades policiales iniciaron las averiguaciones. Ellas están bien encaminadas y se cree que el asaltante será detenido de un momento para otro. Mientras tanto se ha dado cuenta a la justicia y se levanta el pertinente sumario.

Los accidentes del tráfico

CHOQUES DE VEHICULOS Y OTROS PERCANCES PRODUCIDOS EN EL DIA DE AYER

Durante el día de ayer se han producido en esta capital, los siguientes accidentes del tráfico:

Choques—

En calle 9 de Julio al Norte, el automóvil que dirigía Julio Galán, chocó con el coche que guiaba Sinforiano Ceballos. No tuvo mayor importancia, quedando arreglados amistosamente los conductores.

—En calle Mendoza y 25 de Mayo chocó el auto-camión que guiaba Federico Fusker con el automóvil de José Ghino. Desperfectos de poca importancia sufrieron los vehículos.

—La comisaría 4.a, da este informe:

Se hizo comparecer al señor Antonio Alegre, conductor del auto-camión chapa N.o 47, de Monte Vera, y al ciclista Isidoro Cañada, este circulaba por calle G. López de Este a Oeste y al llegar a B. Zavalla fué embestido por el camión que circulaba por esta última calle y al doblar por su mano chocó con el ciclista. De resulta de la colisión, la bicicleta sufrió desperfectos de consideración en la rueda delantera. Se arreglaron amistosamente.

—La comisaría sección 6.a, da este otro informe:

En circunstancias que el señor Bruno Sargani, conduciendo un auto Ford No. 1302, circulaba por calle Primera Junta de Este a Oeste y al llegar a la de Saavedra fué embestido por el auto chapa No. 18 de Recreo, guiado por el señor Héctor Marteloni, que circulaba por la última calle nombrada, de Sud a Norte. De la colisión resultó el auto de Sargani con la rotura de dos cámaras lado izquierdo y abolladura en el guardabarro y estribo, lado izquierdo, y el de Marteloni resultó con desperfectos en los guardabarros delanteros y farol lado izquierdo roto. Se arreglaron amistosamente.

Volcó un automóvil quedando una señora muerta y tres heridos

EL EPISODIO OCURRIO EN JURISDICCION DE VILLA OCAMPO, CAUSANDO HONDA IMPRESION. — LA POLICIA LEVANA EL SUMARIO QUE CORRESPONDE

La crónica anotá hoy un episodio que ha causado honda y dolorosa impresión. Como se verá se trata de un accidente automovilístico de esos que con suma frecuencia se registran dejando los más dolorosos recuerdos en los vecindarios. Se ha producido en el departamento General Obligado. Es un suceso obra de la fatalidad.

De las informaciones que se han recibido en el Juzgado de Instrucción en turno puede decirse que el accidente ha ocurrido rodeado de las siguientes circunstancias:

La señora Matilde Itlig de Audisio viajaba en un automóvil Rugby, chapa N.o 6, acompañada de doña Elisa Mathieu de Walter y Teresa Itlig.

Realizaba un viaje desde Villa Ocampo a Florencia. Salieron con el propósito de hacer un viaje rápido y regresar lo antes posible. El destino dispuso lo contrario.

El aviso del accidente causó la más honda impresión.—

El aviso fué recibido en Villa Ocampo causando la más honda impresión. De inmediato salieron para el lugar del percance empleados de policía y particulares.

De lamentables consecuencias fué el accidente.—

El automóvil N.o 6 Rugby lo dirijía el señor Armando Walter viajando las ya nombradas señora. Salieron del establecimiento "Las Mercedes", jurisdicción de Villa Ocampo rumbo a Florencia.

Estando a mitad del camino, debido a un violento viraje volcó el automóvil. La señora Matilde Itlig de Audisio resultó muerta y heridos todos los restantes.

Las autoridades policiales respectivas hicieron prestaran los auxilios necesarios, siendo conducidos todos a Reconquista siendo alojados en el Hospital de Caridad.

El sumario policial.—

La Jefatura de Policía de Reconquista, ha dado comienzo a la instrucción del sumario que en estos casos corresponde, habiéndose además, iniciado averiguaciones para establecer, con toda exactitud los pormenores del doloroso episodio.

Se ha dado cuenta al señor juez de Instrucción en turno, doctor Mota.

El asesinato del sargento Chamorro

LA JUSTICIA CONDENO AL MATADOR A SUFRIR DOCE AÑOS DE PRISION. — ANTECEDENTEEC

El día 30 de Enero del año pasado en el paraje denominado Las Delicias jurisdicción de Los Amores, departamento Vera, se produjo un hecho sangriento del que fueron protagonistas Ruperto León Dionicio Arce y el sargento de aquella policía Fermín Chamorro.

Resultó muerto este último y herido el primero.

De las averiguaciones que en aquel entonces practicó la autoridad policial se comprobó que el suceso se produjo así:

Buscando pendencia.—

El nombrado Ruperto León se encontraba en el almacén de la administración del obraje, bebiendo. Serían las 20 horas del indicado día cuando salió a la calle. Sacó un revólver diciendo que probaría que él era hombre.

En tales circunstancias apareció el sargento Chamorro acompañado de Arce. El sargento Chamorro manifestó a León que no faltara, que se retirara. Eso fué suficiente para que León se desatara en insultos.

Le mató a balazos.—

Hubo entre el sargento Chamorro y León una disputa interviniendo entonces Arce, con el fin de evitar un hecho grave.

Estaba sulfurado León y la emprendió a balazos. Mató a Chamorro e hirió a Arce. Después se dió a la fuga. Al ser detenido dijo que había obrado en legítima defensa porque el sargento intentó castigarlo. Se comprobó que no era así, que era todo lo contrario. Se le procesó por el delito de homicidio y lesiones.

La sentencia del tribunal.—

Ayer falló el proceso el Superior Tribunal de Justicia, condenando al nombrado Ruperto León a sufrir la pena de doce años de prisión, pena que termina el día 2 de febrero de 1938, con costas.

¿QUE LE HA OCURRIDO A ESE CONDUCTOR DE VEHICULO?

Hace tres días que salió de su hogar y no ha regresado aún — Se hacen averiguaciones

No es cosa frecuente que desaparezca un conductor de vehículos. De allí que el caso de ahora ha sido comentado y ha dado lugar a que las autoridades policiales desplieguen actividad.

LA DENUNCIA —

A la comisaría 1.a se presentó ayer el señor Jesús Alvarez Galvin, domiciliado en calle 9 de Julio número 1091, manifestando que debía hacer una denuncia. Dijo que su cuñado Ignacio Novelli, argentino de 29 años de edad, conductor de automóvil, había desaparecido. Manifestó que el día 31 de agosto último salió de la casa del denunciante dirigiendo un automóvil Esex chapa número 2359, con el fin de trabajar como era su costumbre hacerlo. Quedó en que regresaría lo antes posible. Llegó la noche y no apareció. Como eso ocurría con suma frecuencia no inquietó mayormente. Esa noche el conductor no apareció. Ya su familia se intranquilizó, pero esperó aún. Ayer, como queda dicho fué radicada la pertinente denuncia.

AVERIGUACION DE PARADERO —

En vista de la denuncia radicada y de la que informamos, las autoridades policiales se han puesto en campaña a fin de dar con el conductor desaparecido. El interrogante queda en pie. ¿Qué le habrá ocurrido?

DESORDEN DE PROPORCIONES

Los protagonistas quedaron detenidos

Dando cuenta de un desorden de proporciones producido en su jurisdicción, la comisaría sección 2.a ha remitido este informe al departamento central de policía.

En el café del señor Ramón Risso, sito en Rivadavia 472, fueron detenidos los sujetos Francisco Rodriguez, argentino y Juan Francisco Pérez, argentino de 24 años.

Estos sujetos en estado de ebriedad pretendían promover un desorden porque el propietario del negocio les había pedido que se retiraran, al proceder el agente de policía, el sujeto Pérez se armó de una silla tirándole varios golpes, no logrando pegarle.

Fué desarmado y conducido juntamente con Rodriguez.

SUCESOS POLICIALES

Novedades registradas en las comisarías seccionales

El parte policial del día de ayer contiene estas novedades:

Secuestro recomendado —

Se presentó el señor Francisco Mosconi, domiciliado en Santo Tomé, solicitando se recomiende el secuestro de una rueda auxiliar marca "Fisk" completa, que se le ha extraviado en el trayecto del puente carretero a Santo Tomé. Se recomendó el secuestro solicitado.

Ebriedad y vagancia —

Por encontrarse en estado de ebriedad y ser un vago sin domicilio fué detenido en los alrededores del Mercado Central, el sujeto José Pérez.

Ebriedad —

En la seccional 3.a tuvo entrada por esta contravención el sujeto Pedro Almirón.

DENUNCIOSE UN HURTO

La policía realiza las pertinentes averiguaciones

Las autoridades policiales de la comisaría sección 6.a practican averiguaciones a raíz de una denuncia de hurto. De ello informa el siguiente parte de dicha seccional.

Se presentó el señor Torello Amidey, domiciliado en B. Zavalla número 2330 denunciando que la noche anterior le habían hurtado del interior de la cocina de su casa lo siguiente:

Una bombilla de plata, lisa; un mate de madera torneado con la iniciales A. D. E. B. con boquilla de plata; un kilo de azúcar y medio de yerba, lo que avalúa en la suma de 11 pesos. Se recomendó el secuestro de lo hurtado y la detención del o de los autores del hecho.

"Centro Residentes Entrerrianos"

LA ASAMBLEA DE HOY

Para esta noche, a las 21 horas, la comisión organizadora de este centro, ha hecho un llamado general a todos los ciudadanos entrerrianos residentes en esta ciudad, a fin de constituirse en asamblea y formar definitivamente el mencionado Centro.

El objeto de la asamblea, que tendrá lugar en el local de la calle Rioja 2454, es además de constituir el Centro con sus respectivas autoridades, el de resolver otros asuntos de vital importancia para los muchos comprovincianos que en la actualidad tienen fijada su residencia en esta provincia.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 2

Primera Sala — Secretaría Maldonado

Sociedad anónima Pastoril Belga contra Laureano Vega, cobro de pesos, se fijan los honorarios del señor Primitivo Abregada en $ 120.

—Ruperto León, homicidio, se confirma la sentencia reformándola en cuanto a la pena que se fija en doce años, que termina el 2 de febrero de 1938.

Tercera Sala — Secretaría Palamedi

En el juicio que sigue Josefa Aldao de Navia contra Moisés Montenegro, sobre reivindicación, se confirma la sentencia condenando al demandado a restituir el inmueble dentro de 10 días. En 40 pesos los honorarios del doctor López Dominguez; en 200 al doctor Rabert.

—Se confirma el auto de prisión dictado contra Enrique Elizarte y Antonio Ferreyra.

Juzgado de la primera nominación. — Juez Dr. Anello. — Secretaría de la Peña

En el sucesorio de Lorenzo Bergamasco se aprobaron las operaciones de partición y avalúo practicadas por el doctor Helfenstein.

Juzgado de la segunda nominación. — Juez Dr. Puccio. — Secretaría Passeggi

—María Laginardo de Santo se declaran herederos su esposo Juan B. Santo y sus hijos Rosa, y Dominga Santo.

—Dejóse constancia de que en el juicio de Rochetti y María Muggi de Rochetti, se regularon los honorarios al procurador Manuel Herins, con fecha 29 de agosto en 1.000 pesos.

Juzgado de la tercera nominación. — Juez Dr. Risso. — Secretaría Ferreyra

Haydée E. Pache de Carabajal, contra Elías Apat, cobro de pesos, se aprobó la rendición de cuentas. En 50 pesos los honorarios del procurador Sancho Paz y 100 pesos doctor Rivera.

—Se concede la venia pedida por Angel Botelli para vender.

—En el juicio José Tubert contra Moisés Stzer, rendición de cuentas, se aprobó la rendición de cuentas regulan? de los honorarios del doctor Tisembaum 300 pesos y 150 los del procurador Lea Tisembaum.

Secretaría Ferreyra

Valerio Romero, sucesorio, se declaran herederos su madre Agustina Torres de Romero y sus hijos Reyes, Clementina, Alejo y Alfonso Romero.

Juzgado de instrucción— Juez Dr. Vasilicente. — Secretaría Crena Monti

Salió en libertad por no haber mérito, Félix Ismael.

—Se dictó auto de prisión contra Jacobo Musa, por hurto.

—Pasaron a sentencia sumarios contra Manuel Victar e Isabel Jeison homicidio y lesiones; Joaquín J. Mauro, lesiones.

Juzgado de instrucción — Juez Dr. Mota. — Secretaría Christen

Se dictó prisión contra José Lucin, por lesiones.

Juzgado de Paz de la primera Sección Segunda Nominación. — Juez Dr. Giménez — Secretaría Cabona

Juan Berdonaro contra Rorta Segade sobre cobro de pesos se resolvió: Rechazar la demanda con costas y una vez ejecutoriada se levante el embargo.

Constantino Purtavy contra Gregorio Laico sobre cobro de pesos se resolvió condenar al demandado al pago de la suma reclamada y sus intereses dentro del tercero día, con fecha.

Nombres de las estaciones en regiones del Norte

MEMORIAL ELEVADO A LA DIRECCION DEL F. C. SANTA FE

La Asociación Fomento y Defensa del Chaco ha elevado un memorial al ingeniero don Enrique Chanourdie destacado en Resistencia en representación del F. C. Santa Fe, en la dependencia de dicha empresa, memorial que dicho funcionario ha elevado a la Dirección de la empresa. La entidad citada pide que a nueve estaciones que pronto quedarán inauguradas sobre el ramal de General Obligado a Presidente Roca, se les dé los nombres de patriotas que lucharon por el bienestar del territorio del Chaco.

Después de algunas consideraciones el memorial dice lo siguiente: Ya esa empresa ha dado pruebas de reconocer los altos servicios prestados al Chaco, por los hombres, quienes, cuando el Chaco era aún dominado por el salvaje enseñoreado en sus selvas seculares, vislumbraban el portentoso porvenir que le aguardaba. Eran ellos los Generales Obligado y Donavón, cuyos nombres recuerdan dos estaciones de ese ferrocarril; como estos hay otros, si bien menos encumbrados no menos meritorios, que, han sacrificado la vida en aras de la civilización, cuyo nombre a nuestro juicio bien merecen ser recordados. Tal la petición elevada a la Dirección del F. C. Santa Fe y a la que hacemos referencia.

El material rodante de los ferrocarriles del Estado

SE FAVORECERA A LAS LINEAS PRINCIPALES DE LA RED FERREA

Recientemente el Poder Ejecutivo de la Nación por intermedio del Ministerio de Obras Públicas ha autorizado a la administración de los ferrocarriles del Estado para la compra de 50 tanques rodantes, 300 vagones cubiertos y 108 plataformas.

Ello quiere decir que se aumenta el material rodante en una forma que se hacía necesaria.

Sabemos ahora que una vez que se lleve a cabo la compra se favorecerá a las líneas principales, entre las que figuran la de Santa Fe a Tucumán. El decreto a que hacemos referencia establece que existe la necesidad impostergable de aumentar la dotación del material rodante de los ferrocarriles mencionados, para satisfacer las exigencias del tráfico, Que esas necesidades se han evidenciado y comprobado de modo tal, que ya en el H. Congreso se han formulado diversas iniciativas para adquirir 2000 vagones cubiertos, 1000 plataformas y 60 locomotoras. Agrega que el gasto que importará la adquisición de que ahora se trata se presume en $ 2.500.000 y que ese importe podrá abonarse con los recursos que para mejoras y equipos acuerda el presupuesto del año próximo, no existiendo inconveniente en llamar desde ya a licitación, dado que los actos previos a la realización, demandarán un buen tiempo.

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

SE ADOPTAN DIVERSAS RESOLUCIONES

El Consejo General de Educación adoptó, entre otras, estas resoluciones:

Aceptar los servicios ofrecidos en carácter ad honorem, por la dentista Dra. Eloisa Z. de Freyre.

—Otorgar el título de sub preceptor (supletorio) a la señora Haydée J. Campa de Parenno, maestra de la escuela N.o 440 de Jóbson, en razón de estar comprendida dentro de las disposiciones vigentes.

—Aprobar la medida tomada por la Inspección General sobre clausura de la escuela Centro Bonsi (Santo Tomé), en razón de existir enfermos de sarampión en el mismo local de la escuela.

—Aceptar la denuncia de herencia supuesta vacante por fallecimiento de D. César F. Cárdenas, que formula el señor Máximo Pehat, como asimismo la fianza ofrecida en la persona del señor Arístides Chiesa. Aprobar el convenio ad-referendum celebrado con fecha 23 del mes en curso entre el mencionado denunciante y el procurador del H. Consejo, don Francisco N. Castelio y disponer que dicho convenio sea elevado a escritura pública por ante el escribano de la ciudad de Rosario, don Carlos E. Correas.

—Acordar un aumento de diez pesos mensuales sobre el alquiler de treinta pesos que actualmente devenga la casa propiedad del señor Basilio Bondi y donde funciona la escuela N.o 225 de Loma Verde, en mérito de las reparaciones efectuadas por el mismo.

—Tomar en locación desde el 1.o de julio último y por el alquiler mensual de cuarenta pesos m/n. la casa propiedad de los señores Palmieri y Piesci para el funcionamiento de la escuela N.o 487 de La Elvira departamento San Lorenzo, debiendo imputarse esta erogación al 2, 5, 16, 2.a, del P. V., previa la construcción de dos servicios con las suficientes comodidades para el alumnado.

—Tomar en locación desde el 1.o de mayo último y por el alquiler mensual de ochenta pesos la casa propiedad del señor Germán Fisch, para el funcionamiento de la escuela N.o 513 de El Rabón, debiendo imputarse esta erogación al 2, 5, 16, 2.a, del P. V., una vez que la directora del expresado establecimiento dé aviso que han sido efectuadas las mejoras que se detallan a fojas 4 vuelta.

—(o)—

Potencialidad de nuestro comercio

NUEVAS FIRMAS COMERCIALES QUE HAN ANOTADO SUS CONTRATOS

Han anotado sus contratos en los Registros de Comercio respectivos, las siguientes firmas comerciales:

Juan J. Dominguez y Cía., Ramos: Forrajes y Venta de cereales.
Capital: $ 60.000.
Duración: 6 años.
Domicilio: Rosario.

—Melano y Peltiggiani.
Ramos: Productos de lechería.
Domicilio: Buenos Aires.
Capital: $ 1.300.000.
Duración: 5 años.

—León Prurhe y Cía.
Ramos: fábrica de ladrillos.
Capital: $ 20.000.
Duración: Indeterminada.
Domicilio: Departamento Rosario.

—José Ivaldi y Cía.
Ramos: Fábricas de cocinas económicas.
Duración: Indeterminada.
Capital: $ 137.470,20.
Domicilio: Buenos Aires.

—C. Siderman e hijo.
Ramos: Fabricación de pisos de madera.
Duración: 6 años.
Capital: $ 50.000.
Domicilio: Buenos Aires.

—Palermo Hnos.
Ramos: Fábrica de bolsas.
Duración: 10 años.
Domicilio: Rosario.
Capital: $ 70.000.

—Barceló y Zalva.
Ramos: Compra venta de hacienda.
Domicilio: Rosario.
Capital: $ 18.000.
Duración: 10 años.

—Rossi Hnos.
Ramos: Hacienda en general.
Duración: 5 años.
Domicilio: Rawson.
Capital: $ 50.000.

—Pendón y Fernández.
Ramos. Almacén por mayor.
Capital $ 30.000.
Duración: 2 años.
Domicilio: Ensenada.

MUNICIPALES

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central.—

Enfermos atendidos en el consultorio general 52. Visitas urgentes a domicilio. Visitas de parteras a domicilio 4. 18 6. Visitas ordinarias a domicilio 30. Visitas de parteras a domicilio 4. Servicio de ambulancias 4.

Sala de curaciones.—

Heridos atendidos 2, otros accidentes 15. Curaciones efectuadas 25.

Farmacia.—

Recetas despachadas 136.

Vacunaciones.—

Vacunados y revacunados 2. Certificados vacunas expedidos 3. Certificados de sanidad expedidos 2.

Consultorio antivenéreo.—

Enfermos atendidos 59.

Consultorio de lactarium.—

Enfermos atendidos 7. Concurrentes gota de leche 24. Frascos despachados 140.

Consultorio odontológico.—

Enfermos atendidos 8.

SECCION DESINFECCION

Domicilios 2, piezas de los mismos 2. Baños 37. Water closets 6. Autos 2.

INSPECCION VETERINARIAS Y SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS

(Decomisos)

Mercado Central.—

Carne 5 kilos. Verduras 9 kilos.

Mercado Norte.—

Carne 4 kilos. Frutas 25 kilos. Verduras 40.

Mercado Sud.—

Carne 7 kilos. Frutas 16. Verduras 19 kilos.

Mercado de Abasto.—

Carne 15 kilos. Frutas 50 kilos. Verduras 30 kilos.

Mercado Progreso.—

Carne 5 kilos. Frutas 10 kilos. Verduras 18 kilos.

MATADEROS

Vacunos sacrificados 118. Lanares sacrificados 10. Porcinos sacrificados 5. Decomisos 288 kilos.

Se inspeccionaron 5 fábricas de embutidos, 16 puestos de bastos, 4 almacenes, 3 panaderías, 4 confiterías, 4 restaurants.

Se inspeccionaron 900 docenas de huevos, 87 yuntas de aves. Se inspeccionaron y sellaron 287 kilos de embutidos.

ESTACION SANITARIA BARRIO CANDIOTI

Enfermos atendidos en el Consultorio General 5. Enfermos atendidos en el consultorio de niños. Vacunados y revacunados 2, heridos atendidos 1, Quemados 29. Curaciones efectuadas 14. Recetas despachada 2.

ESTACION SANITARIA BARRIO SARGENTO CABRAL

Enfermos atendidos en el consultorio general 1. Curaciones efectuadas 2. Auxilios prestados 2. Recetas despachadas 3.

CONTROL DE LECHE

Leche inspeccionada y pasteurizada en las tres usinas en kilos 77.128. Retirada por no ser apta 1.220 kilos.

HOSPITAL ITURRASPE

Enfermos ingresados 2. Enfermos de altas 5. Enfermos en existencia 61.

CONSULTORIO ANTIVENEREO

Enfermos atendidos 37.

Santa Fé, setiembre 2 de 1927

—o()o—

Líneas Telegráficas

El estado de las líneas telegráficas, según datos del Correo Central, era ayer bueno.

Estado del río

CRECIO AYER 4 CENTIMETROS

La Dirección del Puerto de esta capital, nos informa que el río durante el día de ayer, bajó 4 centímetros.

Hidrómetro del dique N.o 2, altura de la fecha, 0.64.

Profundidad al cero, 1.60; metros, 6 con 71.

Calado máximo admisible, 16 pies 3 pulgadas.

Profundidad mínima del canal 17 pies 3 pulgadas.

La draga "Santa Fe", opera en los rellenos de la Avenida Libertad.

DATOS DEL CORREO

P. Aguirre, 2.53, ayer sin aviso.
Río Corrientes, 1.10, subió 5 ctms.
Itá Ibaté, 0.06, subió 6 íd.
Posadas, 0.72.
Ituzaingó, 0.22, ayer s/a.

Notas comerciales

Avisamos al comercio y público en general que con fecha 1o. de septiembre de 1927 hemos comprado a los señores Febrero P. y M. Amatei el negocio de Bar y Restaurant sito en calle 25 de Mayo 2280/93, habiéndose hecho cargo del activo. — J. MORALES.

44826-V/5/9

Aviso al comercio y público en general que con fecha 31 de agosto de 1927 he vendido al señor Pedro Piglioсampo mi parte del negocio de Café y Bar del Norte; situado en calle San Luis 3491. Haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo. — PEDRO PIGLIOCAMPO Y PIAZZO.

Aviso al comercio y público en general que en la fecha me hago cargo del activo y pasivo del negocio de Café y Bar del Norte, situado en calle San Luis No. 3491. — PEDRO PIGLIOCAMPO.

44830 V/8/9

Edictos

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo Civil y Comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el Juicio seguido por la JEWISH COLONIZATION ASSOCIATION contra D. HORDE Efroim sobre rescisión de contrato y desalojo, ha recaído sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva dice así: "Santa Fe, agosto diez y ocho de mil novecientos veintisiete. Y VISTOS: estos sobre rescisión de contrato y desalojo seguidos por el procurador señor Rómulo S. Crespo, en representación de la Jewish Colonization Association contra Horde Efroim. FALLO: Declarando rescindido el contrato, base de este juicio y ordenando el desalojo del inmueble que se expresa como su objeto al señor Horde Efroim y a todo otro ocupante posterior a la anotación de litigiosa, en el término de cinco días, con costas. Regulo en ochocientos y cuatrocientos pesos nacionales los honorarios del doctor Bernardo y procurador Crespo, respectivamente. Notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE. Hágase saber, insértese y repóngase, J. Bernardo Risso. Ante mí: Marcelo L. Ferreyra". Lo que se publica a los efectos de la notificación del demandado. Santa Fe agosto 23 de 1927. — Marcelo L. Ferrey

44799/3/9

MUNDO SOCIAL

BODA ROSARINA

En Rosario serán consagrados hoy los esponsales de la distinguida señorita Sara Hortensia Fredrikson con el caballero Rodolfo F. Paz, caracterizada pareja estrechamente vinculada a las esferas sociales de aquella ciudad y con relaciones en la nuestra.

En la ceremonia religiosa actuarán de padrinos la señora Da. Sara A. C. de Fredrikson y el señor D. Horacio Fredrikson y la señora Mercedes Nicklison de Paz y el doctor Julián Pérez.

Las actas del casamiento civil serán suscriptas en representación de la novia por los señores D. Ramón Alberdi N. Silvero y los señores D. Julián J. Paz, ing. José U. Aguirre y D. Lucas Mc. Guire, por parte del contrayente.

Efectuadas ambas ceremonias, en la residencia de la familia de la contrayente se llevará a cabo una recepción que congregará a calificadas familias de la "elite" rosarina, que habrán de hacer llegar a los contrayentes significativas expresiones de los elevados sentimientos que han sabido inspirar en su seno.

LOS ENLACES DE HOY EN ESTA

Rebechi - Ramírez Benes. — A las 21 horas será bendecida esta noche en casa de la novia la unión matrimonial de la señorita María C. Rebechi con el joven Raimundo Antonio Ramírez Benes, ambos con múltiples amistades en esta en cuyo seno gozan de bien cimentadas simpatías, que habrán de ponerse indudablemente de manifiesto en ocasión tan grata.

—:— Parma - Prida. — Celebrarán hoy sus bodas matrimoniales la señorita María T. Parma y el señor José Prida, joven pareja relacionada en esta capital.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Blanca Traverso de Salva y el señor Benito J. Parma, debiendo testificar el acto civil el señor José Carpio por parte de la novia y el señor Gabino García por la del contrayente.

El ambiente de intimidad en que se desarrollará el doble acto no habrá de obstar para que los contrayentes hayan de ver exteriorizadas las simpatías que disfrutan entre sus relaciones.

—:—Cantoni Palacios. — Será consagrado hoy el enlace de la señorita María Angélica Cantoni con el señor Manuel D. Palacios, quienes serán apadrinados en la ceremonia religiosa por la señora Ofelia F. de Montecchiari y por el señor Máximo Cantoni.

En el casamiento civil intervendrán como testigos, la señorita Isolina Cantoni por parte de la contrayente y el señor Gabriel Montecchiari por la del novio.

El acontecimiento será festejado con una reunión que promete asumir lucidos contornos.

—:—Tenutta - Galetti. — Hoy también se llevará a efecto la doble ceremonia del enlace de la señorita Emma F. Tenutta con el señor Andrés Galetti, ambos con múltiples vinculaciones.

En la ceremonia religiosa serán padrinos la señora Paulina F. Vda. de Galetti y el señor Carmelo Tenutta, debiendo intervenir como testigos en dicho acto los señores Fernando y Francisco Tenutta.

Suscribirán las actas del contrato civil el señor Francisco Ramírez Monte por la novia y el señor Tulio Bevilacqua por el contrayente.

Después del doble acto, en casa de la novia se llevará a cabo una reunión, la que dado el número de invitados que asistirán a la misma y las simpatías que entre sus amistades gozan los contrayentes, habrá de adquirir lucidos contornos.

—:— Iglesia - Buchini. — En casa de la novia se llevará a efecto hoy la unión matrimonial de la señorita Teresa Iglesia con el señor José Buchini, joven pareja que cuenta con múltiples amistades en esta capital.

Actuarán como padrinos en el acto religioso la señora Susana J. de Gómez y el señor Fabián Molinari.

Las actas del contrato civil serán suscritas en representación de la novia por los señores Reynaldo Pieramonte y Agustín Gómez, debiéndolo hacer por el novio, los señores Aurelio Scattolini y Florencio Mannale.

Debido al luto que gravita sobre la familia del contrayente, la doble ceremonia se desarrollará dentro de la mayor intimidad.

—:— Demarco - Depatto. — Hoy será bendecida en ésta la unión matrimonial de la señorita Elvira Demarco, con el señor Domingo Depatto, joven pareja relacionada en ésta.

Las actas del contrato civil serán suscritas en representación de la novia por los señores Juan Rotetta y Víctor Mazzupardi, debiéndolo hacer por el contrayente los señores Tte. D. Juan Fi... y don Luis Russo.

En la ceremonia religiosa intervendrán como padrinos doña Concepción P. de Demarco y don Rómulo Jiménez.

El acontecimiento será celebrado en casa de la novia con una reunión íntima, que no obstante su carácter de tal, promete asumir lucidos contornos en atención a las simpatías que los novios disfrutan entre sus numerosas amistades.

DE RAFAELA — ENLACE

Esta noche a las 21 horas será bendecida en Rafaela la unión matrimonial de la señorita Victoria Giraudo con el señor Armando Lorenzatti, ampliamente vinculados a los círculos sociales rafaelinos y con relaciones en ésta.

Las actas del contrato civil serán suscriptas por los señores Victorio Faber y Pablo Cabral, debiendo apadrinar la ceremonia religiosa la señora Isabel A. de Giraudo y el señor Alberto Lorenzatti.

El feliz acontecimiento será celebrado en casa de la novia con una reunión íntima, debiendo los novios ausentarse a Buenos Aires en viaje de placer.

DE ROMANO. — ENLACE

Se efectuará hoy en esta localidad el acto civil del enlace de la señorita Sara Fees con el señor Antonio Cicera, ambos de múltiples vinculaciones. La ceremonia nupcial será bendecida en la iglesia parroquial de la ciudad de Reconquista.

En tan fausta oportunidad en casa de la novia se verificará una tertulia, que dados los prestigios que rodean a la joven pareja, promete asumir los contornos de un lucimiento nota social.

DE CALCHAQUI — COMPROMISO

Ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elvira Carrara con el joven Edmundo Sánchez.

En tan feliz oportunidad la joven pareja ha recibido por parte de sus numerosas amistades, múltiples mensajes de felicitación.

CENA DE BENEFICENCIA

La Comisión de Damas del Patronato ... que preside con todo acierto Da. ... Lanteri, se halla actualmente abocada a los trabajos de organización, de la tradicional cena de beneficencia, que con motivo del XX de Septiembre, se lleva a cabo anualmente a beneficio del Hospital Italiano.

Serán marco propicio para esta benéfica demanda, los amplios y elegantes salones del Círculo Italiano, que a tan noble fin cede una vez más gentileza de sus autoridades, habiéndose fijado para el lunes 19 del corriente por la noche la fecha de su realización.

Al efecto será confeccionado un excelente "menú" cuya elaboración estará a cargo, como en años anteriores, de las citadas damas, contándose para ello con artículos de fabricación italiana donados en su mayoría por conocidas casas de comercio de esta plaza, que de esta manera contribuirán a la obra filantrópica que se persigue.

En su noble cometido secundará a las damas, la C. de Niñas Auxiliadoras que preside la señorita Dora Chiama Duré, niñas gentiles que con su característica sencillez, en la noche del acto atenderán las mesas, oficiando de "garçons".

Los servicios de una excelente orquesta han sido especialmente contratados para amenizar la fiesta.

Para asistir al acto se formularán numerosas invitaciones especiales entre las que se cuenta con las dirigidas al Exmo. Gobernador de la Provincia, sus ministros, intendente municipal y jefe de policía.

Desde ya la comisión viene procediendo a la colocación de las tarjetas cuyo precio ha sido fijado en 10 pesos, contándose con la adhesión de ... de la caracterizada ... en ésta.

No cabe duda, pues, que dado el ... que vienen ... los preparativos, como así ... la numerosa y distinguida concurrencia de familias que han prometido su asistencia al acto que nos ocupa, éste habrá de dar margen a una nota de ... y lucidas proyecciones.

Las tarjetas pueden retirarse en los siguientes domicilios:

Señora Juana de Lanteri, Rivadavia 1...; Sra. Ítala de Parodi, Tucumán 28...; Srta. Chiama, Tucumán 2880 y en el C. Italiano.

NUEVA MAESTRA ELEMENTAL DE PIANO —

En el Conservatorio de Música "Santa Cecilia" de esta capital, ha rendido en forma brillante sus pruebas finales para optar al título de maestra elemental de piano la señorita Elba Juliera Cittamanti.

La nueva diplomada, que en el transcurso de sus estudios ha evidenciado excelentes condiciones para el arte que cultiva, ha recibido con tal motivo numerosos mensajes de felicitación.

FESTIVAL ESTUDIANTIL

Con motivo de la Fiesta del Estudiante, que se celebrará el 21 del actual, los alumnos del 6.o año de Construcciones de la Escuela Industrial de la Nación se hallan avocados a los trabajos de organización de un gran festival humorístico que se llevará a cabo la noche del día señalado en el Teatro Municipal.

A este acto que por su propia significación está llamado a tener un éxito rotundo, asistirán especialmente invitadas delegaciones de estudiantes de las Escuelas Industriales de Buenos Aires y Rosario.

DEMOSTRACION

En ocasión de un acontecimiento íntimo un núcleo de amigos del señor José ...ola le ofrecerán el lunes próximo una demostración de simpatía.

Consistirá la misma en una comida a verificarse en uno de nuestros restaurantes, la que dados los prestigios que el agasajado disfruta entre los organizadores, habrá de dar margen a una reunión de simpáticos relieves.

EN LA SOCIEDAD ESPAÑOLA

Con motivo de la reunión danzante que mañana por la tarde se llevará a cabo en los salones de la Sociedad Española organizada por sus autoridades en obsequio de las familias de sus asociados, en ésta circula la siguiente tarjeta:

"Santa Fe, septiembre de 1927. — La C. Directiva se complace en invitar a Vd. y flia. al matinée de Baile que se efectuará en los salones de esta Institución el día 4 del corriente a las 16.30 horas. — Esperando vernos honrados con su presencia le saludamos muy atte. ... Sánchez, presidente. B. López, secretario".

KERMESSE

Esta noche a las 21 horas seguirá funcionando en los salones de la Unione e Benevolenza la kermesse a beneficio de las escuelas Dante Alighieri.

El gran número de atracciones que allí se ofrecerá habrá de ser motivo por el cual los citados salones hayan de congregar a una crecida concurrencia.

VALLE

De los poemas de Alfonsina STORNI

Un callejón abierto
entre altos paredones grises.
A cada momento,
la boca oscura de las puertas,
los tubos de los zaguanes,
trampas conductoras
a las entrañas humanas.
¿No hay un calofrío
en los zaguanes?
¿Un poco de terror
en la blancura ascendente
de una escalera?
Paso con premura.
Todo ojo que me mira
me multiplica y dispersa
por la ciudad.
A mi lado se desarrolla
una interminable cinta
multicolor:
manchas verdes, rojas,
amarillas, grises, azules,
negras, solitarias
en la corriente espectral.
Un bosque de piernas,
un torbellino de círculos
rodantes,
una nube de gritos y ruidos
me separan la cabeza del tronco,
las manos de los brazos,
el corazón del pecho,
los pies del cuerpo,
la voluntad de su engarce.
Arriba,
un cielo azul
aquieta su agua transparente:
pequeñas barcas de oro
lo navegan.

SEPELIO

Ayer por la mañana fueron inhumados en la Necrópolis Municipal los restos de doña Rosa Ramos de Puig, fallecida a la avanzada edad de 71 años tras de haber soportado las alternativas de una larga y penosa dolencia.

Las generales consideraciones y profundos afectos que supiera aquilatar en vida la distinguida dama, que atesoraba en toda hora nobles virtudes, quedaron ampliamente puestas de relieve en ocasión de la triste ceremonia, que congregó a un nutrido cortejo, habiendo dado margen a una elocuente manifestación de duelo.

Ante los señores Leopoldo Puig y doctor José M. Puig Ramos, distinguidos caballeros que se hallan ampliamente vinculados en nuestro medio, hijos de la extinta, siguen llegando por parte de sus numerosas amistades, en ocasión tan infausta, múltiples testimonios de la más sentida condolencia.

SOBRE LOS VICIOS

Ninguna pérdida hay tan grande, que el varón sabio no deba antes escoger que caer en un vicio. — ARISTÓTELES.

—Nadie nace libre de vicios; y el hombre más perfecto es el q' tiene menos.— HORACIO.

—Los hombres que tienen los mismos vicios se sostienen mutuamente. — JUVENAL.

—Los vicios son propios de los hombres, no de los tiempos. — SÉNECA.

—Quién tiene vicios tiene muchos amos. — PLUTARCO.

—Soberana locura es alabar, lo que ... obtenido ocasiona la muerte.— ...

—No hay vicio que no encuentre apologistas en una sociedad corrompida.— ...OLIS.

—Se ve más el vicio que la virtud, porque el vicio es vanidoso y la virtud modesta. — NOCEDAL.

—El vicio rara vez se insinúa chocando con la honradez, casi siempre toma el color de ésta. — ROUSSEAU.

—La Providencia ha hecho de nuestros vicios el azote con el cual nos castiga. — SHAKESPEARE.

—Lo que es vicio en un pobre, se llama capricho en un rico. — MARGUERITE.

LA QUINCENA DE POBRE

Continuarán hoy en su noble cometido las comisiones de caracterizadas damas y niñas, que tienen a su cargo la realización de la tradicional colecta denominada "La Quincena del Pobre, q' a beneficio del Asilo de Mendigos se realiza anualmente bajo el patrocinio del C. Particular de Beneficencia y que con el éxito que era dable esperar en atención a la alta finalidad que entraña, se ha iniciado anteayer en esta capital.

Como siempre, pues, la sociedad santafecina viene respondiendo como bello exponente de sus sentimientos altruistas a esta campaña benéfica, cuyos resultados que se auguran por demás lisonjeros, han de mitigar los dolores y las necesidades de los menesterosos que protege la citada institución.

La colecta finalizará el 15 del corriente.

FUNERAL

En la parroquia de San Juan Bautista esta mañana a las 7.30 horas será oficiado un solemne funeral por el eterno descanso del alma del señor Eusebio Menéndez, con motivo de cumplirse el primer mes de su fallecimiento.

Dadas las simpatías que en vida disfrutara el extinto, el piadoso oficio a lugar que habrá de verse muy concurrido, dará margen, para que, se renueven ante los deudos, los sentimientos de pesar ... la temprana desaparición del malogrado ...

COLEGIO MARIA AUXILIADORA DE BUENOS AIRES — SECCION SAN ISIDRO —

El señor administrador ... bajo el patrocinio del Superior Gobierno de la Nación, se realiza a beneficio del Colegio María Auxiliadora de Buenos Aires, nos solicita amablemente la publicación del resultado del sorteo de la rifa que ante autoridades y público se llevó a efecto el 31 de agosto próximo pasado en el local del Círculo de ..., calle Tucumán 2...

Los números premiados son los siguientes:

1er. premio, N.o 13.550; 2.o, 01.523; 3.o, 01.812; 4.o, 20.150; 5.o, 140.104; 6.o, 130.093.

Los números cuya terminación sea igual a la del premio mayor tendrán un premio que otorga la casa Pedro Rige y Cía. Ltda.

Los agraciados pueden retirar sus premios en el local de la administración, calle Bartolomé Mitre 734, Escritorio 28 - 32.

NOVENA

Ante una numerosa concurrencia de personas devotas, en el templo de Na. Sra. del Carmen se inició ayer tarde la novena en honor de la Sma. Virgen del Perpetuo Socorro, cuya festividad será celebrada el domingo 11 del corriente, con arreglo a la distribución de cultos que oportunamente se dará a conocer.

El sábado 10 del corriente se procederá a la admisión de nuevas socias de la Archicofradía del Perpetuo Socorro.

ARCHICOFRADIA DEL S. SACRAMENTE —

Se invita al C. Directivo y a las señoras y señoritas celadoras, para la reunión que se efectuará hoy sábado a las 16 horas (4 p.m.) en el Colegio de San José (Adoratrices).

Se ruega puntual asistencia. — La secretaria.

ENFERMOS

Informan de Buenos Aires que sigue siendo grave el estado del doctor José María Zavalla.

—Se restablece el Tte. Coronel Don Rómulo J. Jiménez, jefe del Regimiento 12 de Infantería.

—Mejora doña E. Monteverde de Urela. Su primogénito sigue bien.

—Se restablece don Héctor Bonies.

—Sigue enfermo el niño Horacio Rosas Calle.

—Restablecido el contador general de la provincia, D. Luciano Molinas.

—En Esperanza se restablece el poeta don José B. Pedroni.

—Mejora lentamente la señorita Blanca Perazzo Espíndola.

—Sigue mejor doña Magdalena Mas de Palermoli.

—Mejora don Alfredo Bello.

—Se acentúa la mejoría del agrimensor don Justo del Barco.

—Sigue delicada la niñita Clea Baildo Garcilazo.

—Se restablece el niñito Juan Rafael Argaña de Olazabal.

—Continúa enferma doña Josefa Sañudo de Sañudo.

—Guarda cama desde hace días doña Clotilde S. de Fernández Olguín.

—Se encuentra enferma la señora Bienvenida Ch. de Oial.

VIAJEROS

A Buenos Aires después de haber pasado una breve temporada en ésta el Dr. Leopoldo Bouvier y su esposa doña Sofía Rueda.

—A Rosario don Gabriel Giraudon.

—Con igual destino el ing. José Urbano Aguirre.

—A Buenos Aires el señor José Manuel Zavalla.

—De Rosario el doctor José A. Jiménez.

—A Buenos Aires don Antonio Vicario García.

—De Pilar don Juan B. Oliva.

—De Tostado, don Aurelio Palacios.

—De Rosario el señor Plácido Lapo y doctor Alberto Molinas.

—A Rafaela el señor José Gutiérrez.

—De Rosario los señores Angel Fag... y Antonio Castelegno.

PRECAUCIONES EN CASO DE RESFRIOS

Eminentes médicos aconsejan tratar los resfríos, toses y catarros, lo antes posible, pues, si se agravan, ponen en peligro al más fuerte organismo.

Un tratamiento muy eficaz y agradable para estas afecciones es el siguiente: Cuatro o más veces al día se toma una cucharada de tomillo erytroso, seguida de una taza de te tilo, borraja o leche bien caliente. Esto descongestiona las mucosas, desinfecta las vías respiratorias, evitando toda complicación y predispone a una cura rápida.

Hay quienes para acelerar la cura llevan constantemente una pastilla de tomillo erytroso (que igual que el jarabe se obtienen en las farmacias), y que son también de muy buenos resultados.

Representaciones teatrales y cinematográficas

EL CARTEL DE HOY

TEATRO MUNICIPAL — Empresa José María Coco — San Martín y Juan de Garay — U. T. 3345 — Compañía argentina de comedias Fanny Brenna.

FAMILIAR a las 18: "Una comedia para casadas", comedia en 3 actos por Francisco G. Hidalgo. — Platea $ 1.—

NOCHE a las 21.30: "La virgen de la Pureza", la obra póstuma del malogrado escritor Belisario Roldán. — Platea $ 2.00.

TEATRO MODERNO — Empresa José María Coco — Calle Junín — U. T. 4683. — Compañía nacional de comedias y sainetes de Carlos Morganti. —

FAMILIAR a las 18: "El gallego Mendoñedo", 3 cuadros de Mariano de la Torre. — Platea $ 1.—

NOCHE a las 21.15: "Cancha, guapos!", sainete de Elcodoro Peralta. "Cazó mi perro una mosca", 3 cuadros de Elcodoro Peralta.

EMPIRE THEATRE — Empresa: Leopoldo Samper — San Martín y Corrientes — U. T. 4447.

FAMILIAR a las 18: "Anastasia y los suyos", cómica en 3 actos por Lucien Littlefield. "La chica del Subte", comedia dramática en siete actos que plantea un amor hondo de una chica todo ilusión. Por Dorothy Mackaill y Jack Mulhall.

NOCHE a las 21: Se pasará, además: "El cercado ajeno", comedia dramática en 7 actos por Isabel Elson, James Carew y otros.

CINE BELGRANO — Dirección: Max Glucksmann — San Jerónimo y Rosario — U. T. 2565.

FAMILIAR a las 18: "Un número sensacional", comedia Mack Sennett en 4 actos. "Socios por segunda vez", comedia dramática con situaciones hilarantes, en 6 actos, por Jorge Sidney y Alexander Carbery Jewell.

NOCHE a las 21: Se pasará, además: "El gonzo peligroso", comedia en 5 actos por Buddy Roosevelt.

CINE COLON — Dirección: Soc. General Cinematográfica — Rivadavia 310 — U. T. 3722.

Día Cómico

FAMILIAR a las 18: "Barrunto fondero", cómica en 3 actos por Lloyd Hamilton. "El barón de incógnito", comedia célebre en 7 actos por Reginald Denny.

NOCHE a las 21: Se pasará, además: "Aquí tiene usted su casa", cómica en 3 actos, "El patotero", comedia cómica en 7 actos por Richard Dix.

CINE MAYO — Dirección, Sociedad General Cinematográfica — 25 de Mayo 33 al 37 — U. T. 3690.

FAMILIAR a las 18: "Aquí tiene usted su casa", cómica en 3 actos por Glen Tregon. "El hotel Potemkin", producción del programa Splendid en 7 actos por Vilma Banky y Jean Angelo.

NOCHE a las 21: Se pasará, además: "La pluma del águila", historia de amor en 8 actos por Lester Cuneo y otros.

CINE DORE — Empresa: B. Graells San Jerónimo y la Junta — U. T. [illegible]

FAMILIAR a las 18: "Fantasías en trineo", cómica por Buster Brown. "Se corrió una fija", comedia dramática en 7 actos por Louise Brooks, Evelyn Brent y otros.

NOCHE a las 21: Se pasará, además: "De 40 caballos", en 7 actos por Hoot Gibson.

CINE ESPERANCINO — Empresa: Leandro Martín — Boulevard Gálvez — U. T. 2481.

FAMILIAR a las 18: "Ay, qué rico!", cómica en 4 actos por la Mack Sennett. "El knock out", drama de ambiente boxístico en 8 actos, por Milton Sills y otros.

NOCHE a las 21: Se pasará, además: "Corazón intrépido", por George O'Brien y Billie Dove. "Astuto como el zorro", por Big Boy Williams.

CINE AVENIDA — Empresa Leandro Martín — Avenida Freyre 470 — U. T. 4451. —

FAMILIAR a las 18: "Fábrica de vinos de los señores Tinto Hermanos", del natural en 1 acto. "Por qué aman las mujeres?", comedia dramática en 8 actos por Blanche Sweet, Robert Frazer y otros.

NOCHE a las 21: "La atracción del oeste" por Eileen Sedgwick y "Salvajes en cuarentena", por Stuart Holmes.

LA PELICULA "LA TRATA DE BLANCAS" ES UN ESPECTACULO NOTABLE

Desgraciadamente todo el progreso del cine no ha salido de su aspecto técnico ya que en lo que se refiere a sus asuntos es poco lo que se ha adelantado. Por lo general se desarrollan fábulas interesantes, pero fruto todas de la imaginación de sus autores, más que reflejo de la verdad misma. Es así como toda película como "La trata de blancas", presenta argumentos que, aparte de la honda dramaticidad de su trama, encierran lecciones de vida, merezcan recomendarse como espectáculos que salen de lo común.

En efecto, "La trata de blancas" es uno de los problemas más sensacionales de nuestra época que ha inspirado esta bella y emocionante película, a través de la cual conocemos los procedimientos empleados por la organización de tenebrosos, contra los que hay que luchar para bien de la humanidad.

"La trata de blancas" se estrenará el 5 de septiembre próximo en sección nocturna del Empire Theatre.

Teatro Municipal

LA FUNCION DADA ANOCHE POR LA COMPAÑIA FANNY BRENA, FUE MUY APLAUDIDA

El público santafecino tuvo oportunidad de asistir anoche a uno de los mejores espectáculos teatrales dados por la compañía argentina de comedias que actúa en el Teatro Municipal y que hubo confeccionado para la función de anoche uno de sus mejores programas de la temporada.

Los asistentes a estos espectáculos supieron tributar en repetidas ocasiones el aplauso ferviente bien conquistado por los actores que se desempeñaron en una forma sumamente correcta y eficaz.

Además por tratarse de una función dada en beneficio y honor de la primera actriz Fanny Brena, fueron agregados al programa algunos números especiales que conquistaron favorablemente al auditorio.

La comedia en 3 actos de Juan León Benloa titulada "La Inmaculada", escenificada anoche, fué interrumpida numerosas veces por los espectadores, que dejaron oír su sincero y espontáneo aplauso, como premio a sus intérpretes.

"Sólo para mujeres", conferencia dada sobre el amor, de Gregorio Martínez Sierra, pronunciada por Fanny Brena, fué largamente ovacionada y aplaudida, a igual que el recital poético dado por el actor santafecino que integra esa compañía, señor Mario Cullen.

Teatro Moderno

CARLOS MORGANTI TUVO ANOCHE UNA LUCIDA ACTUACION, AL FRENTE DE SU COMPAÑIA

Uno de los cómicos que ha logrado imponerse con más rapidez, por sus reconocidas dotes de actor cómico ante el público santafecino, es sin duda Carlos Morganti, cuya segunda temporada en esta ciudad se está desarrollando en el teatro Moderno.

El público asiste gustoso a sus espectáculos, seguro de encontrar en él no sólo el mérito de un verdadero artista, sino también la alegría de su chiste breve y elocuente. Sus diversas funciones logran reunir en la sala del teatro, a un numeroso auditorio que no escatima el aplauso a que se hace acreedor el actor a que nos referimos.

Ayer acentuó aun más sus éxitos anteriores con la reprise de "El procurador Galiniano", dado por la tarde, y con "La hija de papá" y "El gallego Mendoñedo", que mantuvieron al público en una hilaridad constante, dado el carácter de las obras escenificadas y las cualidades cómicas de sus intérpretes.

Se mandó investigar una denuncia

LA TAREA FUE ENCOMENDADA AL INSPECTOR CONTADOR

Oportunamente nos hemos ocupado de la denuncia radicada ante el Ministerio de Gobierno por el ciudadano Plácido Romero. Ayer se ha mandado investigar esa denuncia. De ello da cuenta esta resolución:

Vista de denuncia de don Plácido Romero, contra el comisario de Calchaquí, don Nicolás Semilla; y en el deseo de esclarecer la veracidad de la misma, resuélvese comisionar al inspector contador don Aurelio Alsina para que se traslade a la citada localidad e instruya el correspondiente sumario, el que elevará a este Ministerio con el respectivo informe.

—(o)—

EL EMPRESTITO

Se efectuaron diversos pagos en el día de ayer

La Comisión Administradora del Empréstito efectuó ayer estos pagos:

Cardozo y Uséglia Berna, certificado No. 3, construcción edificio de la Jefatura de Rosario, $ 11.932.75.

—Juan Cremona, certificado No. 1, construcción camino de Santa Isabel al Oeste, $ 4.442.63.

—Camilo Balseiaum, certificado número 4, construcción edificio escolar en Las Delicias, $ 9.926.63.

—Francisco Guaicochea, certificado número 4, camino de Mahiané a Hughes, pesos 4.331.35.

—Atiazzi Hnos., certificado N. 7, edificio escolar en Alberdi, $ 3.127.14.

—A los mismos, construcción del edificio jefatura de policía de Rafaela, pesos 10.561.85.

—o()o—

Las comunicaciones con Rincón

Se nos informa que desde la fecha, las comunicaciones por tierra con San José del Rincón, han quedado establecidas en la forma siguiente:

Camión automóvil los sábados a las 7 de Rincón y a las 15.30 sale de Santa Fe. Domingos y días de fiesta sale de Rincón a las 6.30 y regresa de Santa Fe a las 7.30; por la tarde sale de Rincón a las 17 y regresa de Santa Fe a las 18.

Mensajería de Villafañe, viajes diarios, con excepción de los domingos, saliendo de Rincón a las 7 y regresa de Santa Fe a las 13.30.

Como se vé, bien puede el V. Distrito de Correos enviar diariamente la correspondencia al pueblo de referencia.

—(o)—

UNIVERSITARIAS

Centro Estudiantes de Química

El 1o del corriente se llevó a cabo la asamblea extraordinaria de los socios del Centro mencionado, a objeto de estudiar los conflictos estudiantiles de Buenos Aires y La Plata, y decidir la actitud que habrá de asumirse en caso de que los estudiantes suspendidos no sean reincorporados.

Se tomaron las siguientes resoluciones:

a) Repudiar la actitud del decano de la Facultad de Derecho de Buenos Aires, al castigar a los firmantes de un manifiesto, ya que ello significa un agravio a la libertad de pensar.

b) Protestar por el espectáculo indigno de la casa del Derecho a que dió lugar la sesión del C. D. de dicha Facultad, sesionando a puertas cerradas y sin oír las voces atendibles de los consejeros estudiantiles.

c) Adherirse a la actitud serena de la Federación Universitaria en su apelación al Consejo Superior de la Universidad.

d) Felicitar al doctor Ricardo Rojas por su respuesta ejemplar al ministro de Instrucción Pública, con motivo de la intromisión del ministro de Guerra en asuntos estudiantiles.

e) Declarar que los componentes de este Centro se hallan dispuestos a cantar el Himno Nacional en desagravio al Ejército Argentino y en prueba de nacionalismo.

f) Protestar por la actitud insólita del presidente de la Universidad de La Plata, doctor Nazar Anchorena, símbolo de la reacción que pretende usurpar por tercera vez el alto puesto que ocupa, y frente a cuyas valentonadas es necesario que la aguerrida juventud platense sepa estrechar filas, si se quiere evitar que las bellas conquistas de la Reforma reciban un zarpazo de muerte, definitivo y lamentable.

g) Quedar a la expectativa de los acontecimientos, para decidir, en caso extremo qué actitud de solidaridad corresponde tomar si los estudiantes mencionados, resultan víctimas de la nota actual, que es hora de reacción violenta contra los más sanos ideales de la juventud universitaria del país.

—(o)—

Movimiento del personal administrativo

Renuncias y nombramientos—

Por el Ministerio de Gobierno se dictaron estos decretos:

Nómbrase chauffeur de comisaría de inspección de la jefatura de policía de la Capital, a don Enrique Salcedo, en reemplazo de don Carlos Zabala.

—Nómbrase comisario de policía del departamento Constitución, por vacancia, al señor Juan Bonnet.

—Déjase sin efecto el nombramiento del jefe del Registro Civil de Golondrina departamento Vera don José Domingo Viristain, y nómbrase en su reemplazo al señor Mario Romano.

—Nómbrase para desempeñar interinamente el cargo de escribiente de la segunda sala del Superior Tribunal de Justicia a don Domingo Monella, mientras dure la licencia acordada al titular don José G. Ghio.

—Nómbrase escribiente del Juzgado del Crimen de primera nominación, segunda circunscripción judicial, a don Raúl J. Andino, en reemplazo de don José M. Pujato, que pasa a otro puesto.

—o()o—

Inspección general

RESOLUCIONES VARIAS

Matadero—

Fueron sacrificados en el matadero público municipal 114 animales vacunos, 10 lanares y 5 porcinos.

Decomisos en los mercados—

Mercado Central: Carne de vaca, 25 kilos; verdura, 200 id; una cabeza, un hígado y 2 pulmones de cerdo.

Mercado Norte: 8 kilos carne de vaca, 25 id de fruta, 40 id de verdura y 4 docenas de huevos.

Mercado Sud: 12 kilos de carne de vaca, 16 id de frutas y 10 kilos de verdura y 8 huevos.

Inspecciones varias—

Se aplicaron varias multas a distintos conductores de vehículos por circular en sentido contrario a la dirección de tráfico, infracción ésta a la ordenanza 2451.

—Se aplicaron 2 multas por arrojar agua servida a la vía pública.

—Se controlaron 37 boletos de vendedores ambulantes.

—Se giraron 12 órdenes por diferentes conceptos.

—Se inspeccionaron varias peluquerías, procediéndose con algunas de ellas por falta de higiene y no reunir las condiciones exigidas por la ordenanza respectiva.

—Se dió trámite a varias denuncias por ejercicio de prostitución clandestina.

—Se diligenciaron 6 expedientes por diferentes conceptos.

—(:::)—

Casa de Gobierno

EN LA GOBERNACION

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el gobernador señor Aldao, quien conferenció con sus ministros.

En la Casa de Gobierno hemos visto al vicegobernador, don Juan Cepeda, a los jefes de policía de La Capital, don Benito Nicklison; de Castellanos, Juan Peruzzo; de San Javier, Roque Terragni; doctor Manuel del Sastre, señores Rodolfo Iturraspe, Jenaro Doldán, Pío Jacinto Greia, Plácido Lazo, Beltrame, Cabornuir y otros.

EL MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO

En el Ministerio de Gobierno, se dieron estas informaciones:

Multas policiales—

La jefatura de policía del departamento San Lorenzo, hace saber que ha depositado en la Receptoría de Rentas respectiva, el importe de las multas aplicadas durante el mes de julio ppdo.

—o()o—

Demografía

MOVIMIENTO DEL DIA

Nacimientos—

Osvaldo Salvador hijo de Salvador Froncatto y de Matilde Delpino.

Carmen Yolanda hija de Salvador Fasco y de Carmen Mele.

Alfonso Emilio hijo de Maximiano Tardía y de Argentina Luisa Caseland.

Blanca Estela hija de José Bruzzo y de Felisa Rufina Cerdán.

Juan Carlos hijo de Juan Carlos Martínez y Prudencia Castillo.

Rosa hija de Pascual Macías y Elvira Hernández.

Defunciones—

María Judith Barrios, arg. 10 meses.

SEGUNDA SECCION

Santiago del Estero 2522. Teléfono 5.11. Horas de oficinas: 8 a 12 y 14 a 17

Nacimientos—

María Clementina, hija de Juan Juan y de Clementina Tenaya.

Raúl César, hijo de Julio Neder y de María Maldonado.

Mabel Beatriz, hija de Valentín A. Cullini y de Angela Sacchiano.

La Cotizaciones de los Mercados

Mercado Cerealista

OPERACIONES REALIZADAS DURANTE EL DIA DE AYER
BUENOS AIRES — SANTA FE — ROSARIO

SEPTIEMBRE 2. —

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Bubo ayer en este mercado, comparados los precios con los del día anterior, una suba de pesos 0.15 para el trigo disponible y entrega en septiembre; 0.10 para octubre y pesos 0.05 el para noviembre.

El para febrero bajó pesos 0.05.

El lino disponible y entrega en septiembre subió pesos 0.10 y 0.05 el para octubre, noviembre y febrero.

OPERACIONES

PRIMERA RUEDA.—

TRIGO. — 1000 toneladas para octubre, a pesos 12.30; 2200 id para febrero, a 11.84.

LINO. — 200 toneladas para noviembre, a pesos 16.02; 100 id para febrero, a 15.06, 100 ir id, a 15.93.

MAIZ. — 600 tonelada spara octubre, a pesos 1.54; 200 id para noviembre, a 7.82; 200 id id, a 7.82.

SEGUNDA RUEDA.—

TRIGO. — 200 toneladas para febrero, a pesos 11.84.

LINO. — 100 toneladas para febrero, a pesos 15.88; 100 id id, a 15.90.

MAIZ. — 400 toneladas para octubre, a pesos 7.52; 800 id id, a 7.50; 200 id id, a 7.49; 200 id para noviembre, a 7.77.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maiz
Disponible	12.25	15.45	7.25
Septiembre	12.25	15.45	7.27
Octubre	12.35	15.73	7.50
Noviembre	12.40	15.95	7.80
Diciembre	—	—	8.—
Febrero	11.83	15.90	—

SANTA FE

BOLSA DE CEREALES

Sin operaciones.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maiz
Disponible	11.60	15.10	6.95
Septiembre	11.60	15.10	6.95
Octubre	12.—	15.50	7.25
Noviembre	12.20	15.65	7.45
Diciembre	—	15.65	7.70
Febrero	11.55	15.55	—

ROSARIO

Mercado Gral. de P. Nacionales

Hubo ayer en este mercado, comparados los precios con los del día anterior, una suba de pesos 0.05 para el trigo entrega en septiembre y el para febrero bajó pesos 0.05.

El lino disponible y entrega en febrero subió pesos 0.05 y 0.15 el para septiembre, octubre, noviembre y diciembre.

OPERACIONES

PRIMERA RUEDA—

TRIGO. — 100 toneladas para febrero, a pesos 1.70.

LINO. — 200 toneladas para septiembre, a pesos 15.35; 400 id para febrero, a 15.75.

MAIZ. — 200 toneladas para septiembre, a pesos 7.10; 1300 id para noviembre, a 7.50.

SEGUNDA RUEDA—

TRIGO. — No operó.

LINO. — 100 toneladas para octubre, a pesos 15.66; 100 id id, a 15.67.

MAIZ. — 2400 toneladas para diciembre, a pesos 7.80; 1000 id id, a 7.81.

PRECIOS DE AJUSTE

	Trigo	Lino	Maiz
Disponible	11.70	15.30	7.05
Septiembre	12.05	15.40	7.10
Octubre	12.15	15.70	7.35
Noviembre	12.35	15.85	7.55
Diciembre	—	15.85	7.80
Febrero	11.70	15.75	—

Precios oficiales de los cereales

SEPTIEMBRE 1. —

SANTA FE

	Anterior	Hoy
Trigo tipo Rosario disponible	11.80	11.95
Trigo tipo Rosario disponible	11.35	11.60
Lino tipo Rosario disponible	14.95	15.05
Maiz sano, limpio y seco de estación, disponible	6.92 1/2	6.90

ROSARIO

	Anterior	Hoy
Trigo tipo Rosario disponible	12.30	12.30
Trigo tipo Rosario disponible	11.60	11.70
Lino tipo Rosario disponible	15.25	15.30
Maiz sano, limpio y seco de estación, disponible	7.07 1/2	7.05

Precios de última hora

SEPTIEMBRE 2. —

Una vez que la segunda y última rueda cesó en sus operaciones, la demanda y la oferta acusaron los siguientes precios:

TRIGO —	Comp.	Vend.
SEPTIEMBRE	12.01	12.03
OCTUBRE	12.12	12.13
NOVIEMBRE	12.28	12.30
NOVIEMBRE	—	—
FEBRERO	11.70	11.75

MAIZ —	Comp.	Vend.
SEPTIEMBRE	7.10	7.11
OCTUBRE	7.33	7.34
NOVIEMBRE	7.55	7.57
NOVIEMBRE	7.78	7.79
FEBRERO	—	—

LINO —	Comp.	Vend.
SEPTIEMBRE	15.40	15.42
OCTUBRE	15.68	15.70
NOVIEMBRE	15.83	15.90
NOVIEMBRE	15.85	15.90
FEBRERO	15.80	15.81

MERCADO DE TABLADA

HACIENDA LANAR — ENTRADA TOTAL: 8003 CABEZAS

SEPTIEMBRE 2. —

Con ovinos se operó ayer sobre una entrada de 8003 cabezas. Ningún cambio hay que señalar en el resultado obtenido en los negocios en relación al día precedente, calificándose satisfactorio. La demanda operó con buen interés sobre borregos y capones livianos gordos de frigorífico y pesados de consumo, en particular ovejas y capones. Los lotes de corderos continúan con precios sostenidos.

Entre el número de compradores se hallaban los representantes de los frigoríficos que operaron en el orden siguiente:

La Blanca 1605, Armour 1390, Swift 1295, Wilson 1181, Sansinena 241, Anglo 145, Smithfield 139, y matadero e invernada 1730 cabezas.

El precio más alto pagado por capones durante la mañana fué de pesos 21, obtenido por los señores Cendoya y Cía., por 10 muy especiales, procedentes de Carhué y comprados por el señor Garcedo.

Mientras que el señor Juan Lalor obtuvo de E. de la Cruz 10 a pesos 22 y de Magdalena 31 a pesos 17.

Los señores J. C. de los Santos vendieron de Maguirre, 20 a pesos 19.30 y 65 a pesos 17.60.

Mientras que los señores Rodríguez y Goñi obtuvieron pesos .9 por 10 de Labardén.

PORCINOS

Entraron 779 cabezas

Dentro del mismo ambiente del día anterior, se hicieron ayer las ventas con ganado porcino.

Los precios oscilaron de pesos 0,28 a pesos 0,408 el kilogramo.

Operó de los frigoríficos: el Swift 150 cabezas y el Armour 80.

Plaza de Rosario

HACIENDA VACUNA — MATADERO — INFORMACION DE LA CASA SALABERRY, BE RCETCHE y Cía.

SEPTIEMBRE 2. —

Con una entrada algo abundante que alcanzó a 797 vacunos detallados así: 374 machos, 380 hembras y 43 terneros, se realizaron las operaciones de la mañana en esta plaza de Rosario, habiéndose marcado muy buenos precios para todas las haciendas gordas de consumo, tanto así para las inferiores y flacas que tuvieron colocación dificultosa por haber un número superior a 400 cabezas. El frigorífico Swift operó con marcado interés, pues del total apuntado adquirió más de la mitad, vale decir, 400 arriba, con cuyo concurso el mercado se mantuvo muy sostenido para las reses de buen consumo y gordas. Por su parte, los abastecedores locales y de campo también demostraron interés.

LOS PRECIOS DE LA MAÑANA FUERON LOS SIGUIENTES:

	de $	a
NOVILLOS mestizos gordos esp.	029.85	031.20
Id id id	027.—	029.—
Id cuarterón gordos	024.—	025.60
Id generales de consumo	022.—	023.80
NOVILLITOS mestizos gordos	024.—	028.80
Id generales de consumo	021.—	023.80
VACAS mestizas gordas pesadas	022.—	023.80
Id id especiales livianas	020.—	028.—
Id generales de consumo	018.—	020.—
VAQUILLONAS mestizas gord. esp.	027.—	030.40
Id generales de consumo	020.—	025.—
TERNEROS según edad, clase y por.	020.—	02 .—
MAMONES id id id id	022.—	036.—
TOROS, torunos y bueyes	014.—	023.—
Haciendas gen. flacas "conserva"	012.—	014.75
Cerdos matadero	036.—	—
Lanares	Sin entrada	

EL MERCADO SIGUE SOSTENIDO PARA TODAS LAS HACIENDAS GORDAS y especialmente para los novillos mestizos, vacas nuevas livianas, vaquillonas y mamones, pues los precios que se detallan acusan un estado especial de la plaza. En consecuencia, conviene a los señores hacendados que dispongan de reses gordas, no demoren sus envíos y en la seguridad de que podrán obtener muy buen resultado en las ventas.

No debe tenerse en cuenta los arribos abultados que se producen, pues como decimos, en su gran mayoría son haciendas faltas de condiciones para abasto, que proceden de la zona Norte de esta provincia y Entre Ríos, la que en gran parte es adquirida por invernadores y el frigorífico Swift que las destina a conserva.

VENTAS DE LA CASA FACCIANO Hermanos

(Día 1o.)

De Bell Ville.—

Terneras: 4 c|1100 a 029.6, 4 c|1205 a 028.4, 2 c|565 a 028, 2 c|540 a 028, 4 c|1070 a 027.6, 4 c|1030 a 027, 3 c|815 a 027, 4 c|960 a 026, 4 c|1040 a 024; vaquillonas: 4 c|1735 a 028.4, 3 c|1130 a 028.2, 3 c|1210 a 027.8, 4 c|1740 a 027.4, 3 c|1370 a 027.4, 4 c|1005 a 027.2; mamones: 4 c|970 a 026.

De Sa Pereyra—

Novillitos: 4 c|1705 a 027.8, 2 c|1155 a 024; vaquilloncitas: 1 c|1370 a 027.8; novillos: 4 c|1720 a 026.8, 3 c|1275 a 026.8; vaquillonas: 3 c|1185 a 026.2, 2 c|1015 a 020; vacas: 3 c|1610 a 023.2; terneras: 2 c|175 a 025; torunos: 1 con 710 a 017.2.

De Monte M.—

Vacas: 3 c|535 a 024.2; terneros: 1 c|335 a 024.2; vaquilloncitas: 3 c|875 a 022.8.

De Gaggen.—

Vaquillonas: 3 c|1010 a 025.4, 3 con 935 a 022; vacas: 3 c|1560 a 024, 4 con 1710 a 019.6, 3 c|1230 a 017.8; 1 toro con 660 a 015.2.

De Avena—

Vaquillonas: 4 c|1850 a 025.8; novillos: 2 c|1025 a 024, 3 c|1690 a 023.2; vacas: 3 c|1560 a 024, 3 c|1625 a 020.1, 4 c|1720 a 013, 3 c|1245 a 013; terneras: 1 c|180 a 022.6; torunos: 1 c|500 a 016.2, 1 c|690 a 014.

De Aldao—

Mamoncitos: 1 c|60 a 036; vaquilloncitas: 3 c|915 a 022, 1 c|250 a 014.8; terneros: 3 c|730 a 021.6; vacas: 1 con 465 a 019; 1 toro c|443 a 016; novillitos: 2 c|925 a 017.8, 3 c|1070 a 015.4; 1 vaca flaca c|300 a 013.

Frutos del País

MERCADO SOSTENIDO — ENTRADA NOTABLE

SEPTIEMBRE 2. —

En lanas se notó ayer una notable entrada de 45.000 kilos y como la salida no alcanzó a 4000 kilos, aumentó la existencia a 139.642 kilos.

Se operó en lanas del tipo de Borrega a 50, Chubut a 11.

En segundas esquilas se debe anotar una transacción de 25 mil kilos de cruza gruesa del Sur a 9.40.

En cueros y pieles el movimiento fué intenso, muy particularmente en lanas de estación que se cotizaron hasta pesos 7.07.

También se operó fuertemente en pieles de corderito, con precios firmes, como los del día anterior.

Una nueva mejora puede anotarse en vacunos secos, becerros y nonatos que marcan un alza de 30 centavos, de modo que su precio alcanzó a 15.60, 13.70 y 12.70, respectivamente. Las operaciones efectuadas son numerosas, demostrando el gran interés reinante.

Mayor demanda hubo también en cerdas de potro, logrando una partida de Chubut pesos 21, mientras las demás no mejoraron su precio.

En pieles se operó una mayor calma, sin cambios de precios.

Mercado de Liniers

HACIENDA VACUNA — ENTRADA TOTAL: 8427 CABEZAS

SEPTIEMBRE 2. —

Las ventas con ganado vacuno se iniciaron ayer con 8427 cabezas de entrada. La plaza se mostró en general menos animada que anteayer, sin que ninguna razón aparente lo justifique. Esto pudo apreciarse mayormente en las ventas de novillos de frigorífico, cuyos precios en muchos casos señalaron descensos apreciables en relación a los anotados ayer. El máximo precio de hoy fué de pesos 0.36 el kilogramo, que se abonó por 33 cabezas con 32.380 kilogramos de peso en conjunto, procedentes de 9 de Julio, vendidas por P. C. y Peró al frigorífico Wilson.

Las ventas se vieron bien concurridas. Entre los compradores figuraban los representantes de los frigoríficos que operaron en el orden siguiente: Anglo 2371 cabezas, Wilson 634, Swift 1015, Sansinena 819, La Blanca 556, Armour 1635 y Smithfield 390.

— ALGODON —

PRECIOS DE CLAUSURA — Liverpool

SEPTIEMBRE 2. —

Precios en peniques y décimos de penique por libra inglesa, equivalente a 453.593 gramos, con equivalentes en moneda nacional por kilo, al cambio del día:

	Clausura de hoy	Clausura anterior
Septiembre	11.57	12.—
$ m/n. el kilo	1.22	1.26
Diciembre	11.75	12.21
$ m/n. el kilo	1.24	1.29
Enero	11.79	12.24
$ m/n. el kilo	1.24	1.29
Cambio	47 1/8	47 22/32

Mercados Harineros

MOLINO "M. ARCONETTI"

ESTOS PRECIOS SE ALTERAN CADA TRES DIAS DE ACUERDO CON LOS MERCADOS — PARA MAYORISTAS

SEPTIEMBRE 2. —

TRIPLE ALIANZA	"	13.50
DOBLE ALIANZA	"	13.—
0 ALIANZA	"	11.60
00 AURORA	"	11.40
0 SUPERIOR	"	10.60
0 ESPECIAL	"	8.50

DERIVADOS — (EL QUINTAL)

AFRECHILLO ESPECIAL	"	6.60
AFRECHILLO COMUN	"	5.90
AFRECHO	"	5.70
MAIZ PISADO AMARILLO	"	9.50
" " BLANCO	"	9.20

Mercado Proveedor de Santa Fe

PRECIOS DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS AL DIA, PARA — MAYORISTAS —

ESTOS PRECIOS SE ALTERAN CADA TRES DIAS DE ACUERDO CON LOS MERCADOS

Legumbres y hortalizas

SEPTIEMBRE 2. —

ACELGA, 12 atados	"	0.50
APIO, idem	"	2.80
AJOS, la ristra	"	1.70
AJIES, 12 atados	"	—
ALCAUCILES	"	—
ANANAS, la docena	"	—
ARVEJAS, los 10 kilos	"	3.20
BANANAS, el cacho	"	3.00
IDEM, el cajón	"	5.50
BERROS, 12 atados	"	—
BERENJENAS, idem	"	—
BROCOLI, idem	"	0.70
BORRAJA, idem	"	—
CACUI, el cajón	"	—
CAMOTE, los 10 kilos	"	0.40
CARDOS, 12 atados	"	2.20
CASTAÑAS, los 10 kilos	"	—
CEBOLLAS, idem	"	1.80
IDEM DE VERDEO, 12 atados	"	0.50
CIRUELAS, el cajón	"	—
COCOS, la docena	"	0.80
IDEM, el kilo	"	—
COLIFLOR, la docena	"	—
COLI NEGRO, 12 atados	"	—
CHOCLOS, el ciento	"	—
CHAUCHAS, los 10 kilos	"	—
DURAZNOS, el cajón	"	—
ESPARRAGOS, 12 atados	"	3.00
ESPINACAS, idem	"	0.40
ESCAROLA, idem	"	—
FRUTILLA, el kilo	"	1.80
IDEM, el cajón	"	—
GRANADAS, el ciento	"	—
IDEM, el cajón	"	—
HABAS, el kilo	"	0.55
HIGOS, el cajón	"	—
HINOJO, el atado	"	0.50
LECHUGA, el canasto	"	1.00
LIMONES, el ciento	"	2.00
MANDARINAS, el ciento	"	2.00
IDEM, el cajón	"	7.00
MANZANAS, el cajón	"	6.00
IDEM, el ciento	"	1.80
MELONES, la docena	"	—
IDEM, el ciento	"	—
NABOS, la docena	"	0.80
NARANJAS, el ciento	"	3.00
NISPEROS, el cajón	"	1.00
OREGANO, 12 atados	"	—
PAPAS, los 10 kilos	"	9.70
PERAS, el cajón	"	—
PEPINOS, la docena	"	—
PEREJIL, 12 atados	"	—
PIMIENTOS, el ciento	"	—
PORROS, 12 atados	"	0.40
RABANITOS, idem	"	0.40
RADICHETA, idem	"	0.30
RADICHON, idem	"	0.40
REMOLACHA, la docena	"	0.50
REPOLLOS, idem	"	0.30 y 0.80
SANDIAS, el ciento	"	—
SALSIFI, la docena	"	0.40
TOMATES, los 10 kilos	"	4.00
IDEM, el cajón	"	15.00
UVA MOSCATEL, el cajón	"	—
IDEM NEGRA, idem	"	—
IDEM BLANCA, idem	"	—
ZANAHORIAS, 12 atados	"	0.50
ZAPALLITOS, la docena	"	0.60
ZAPALLOS, cada uno	"	0.40
IDEM, el ciento	"	30.00

NOTA — No tuvieron entrada ni hay existencia de los productos que aparecen sin cotización.

Cambios Bancarios

INFORMACION SUMINISTRADA POR LOS BANCOS

SEPTIEMBRE 2. —

Giros a la vista BANCOS DE SANTA FE	Inglat.	Suiza	Portugal	EE. UU.	Uruguay	Francia	Italia	España	Bélgica
Banco de la Nación	47 15/16	5.01	19.35	103.05	103.70	24.71	17.76	5.71	6.95
B. de I. y R. de la Plata	47 31/32	5.02	—	102.05	3 1/2 o/o Dt.	24.74	17.90	5.72	6.34
Banco Español	47 15/16	—	—	103.—	3 1/4 Dt.	24.70	17.83	5.73	6.96

DE ACUERDO CON ESTOS CAMBIOS LOS BANCOS COBRAN

BANCOS DE S. FE	Por 1 L. esterlina	Por 100 francos	Por 100 liras	Por 100 pesetas	Por 100 francos belgas	Por 100 francos suizos	Por 100 escudos	Por 100 dólares	Por 100 pesos urug.
Banco de la Nación	11.38	9.20	12.69	39.80	32.70	45.36	11.75	234.20	235.68
B. de I. y R. de la Plata	11.37	9.18	12.69	39.73	34.75	45.18	—	234.20	235.19
Banco Español	11.37 8	9.20	12.73	39.59	32.65	—	—	234.00	236.[illegible]

NOTA. — Cambio del Banco de la Nación con el Brasil: 100.000 reis: 41,050, valen 27.90 $ m/n.

SANTA FE

2ª SECCION

Santa Fé, Sábado 3 de Septiembre de 1927

LOS EJERCICIOS DEL DEPORTE

(Datos locales, de la República y del exterior)

En un match tal vez decisivo, se medirán mañana por segunda vez en el año, los primeros equipos de Unión y Colón

El encuentro que se llevará a cabo en el field de los roji-blancos, ha despertado como en ocasiones anteriores, considerable expectativa

Se cumplirá mañana una nueva fecha del campeonato de primera división de la Federación Santafecina de Football.

El programa de partidos que nos ofrece el fixture señala una sola brega de verdadera importancia, la que sostendrán los clásicos adversarios Unión y Colón.

Los demás encuentros, aunque algunos de ellos puedan resultar interesan-

ANTONIO RIVAROLA



el mejor forward del equipo rojinegro. Será el hombre más peligroso para los defensores de Unión

tes, no han llamado mayormente la atención, a causa de que sus resultados no tendrán mayor influencia en la disputa de la primera posición del certamen.

Como hemos dicho, el match más importante de mañana estará a cargo de las primeras divisiones de los clubs Unión y Colón.

No sólo la tradicional rivalidad existente entre ambos equipos, hace que la realización de dicho encuentro sea esperada vivamente por los aficionados, sino que también contribuye a ello la marcha del actual campeonato, en la cual les corresponde una colocación destacada que a toda costa se esforzarán por conservar.

Para los dos teams revestirá capital importancia las cifras que arroje el sco-

ALBERTO CATTANEO



quien por su propia voluntad no jugará contra Colón, para evitarse de parte del público los actos de incultura que sucedieron en el match con los [illegible]

re, pues de ellas dependerán casi exclusivamente que las esperanzas que alientan sobre la conquista del título máximo del football santafecino den un gran paso hacia su realización o se esfumen para siempre.

Légitamente no puede decirse que alguno de los adversarios de mañana reuna mayores probabilidades que el otro. Tanto Unión como Colón se presentarán a dirimir supremacías con fuerzas más o menos equivalentes, lo que dará origen a una lucha equilibrada, y abundante en acciones movidas é interesantes.

De repetir el partido que sostuvieron en la primera rueda, que finalizara con un empate de un goal por bando, la expectativa de los aficionados se verá confirmada, puesto que si bien no fué una de las luchas más brillantes de las que han sostenido en el transcurso de su rivalidad deportiva, tuvo en cambio el atractivo de las jugadas reñidas y reciamente disputadas que son siempre del agrado de la mayoría del público.

Esperemos pues, que el nuevo cotejo

SILVIO TOCHI



el conocido arbitro local que mañana dirigirá el clásico match

entre los dos actuales "leaders" del campeonato responda al interés por él creado, y sea una exhibición de buen football.

El field—

El match se llevará a cabo en el espacioso field que el club Unión posee en Boulevard Pellegrini y San Jerónimo.

Las cómodas instalaciones de la entidad rojiblanca se verán mañana, sin duda alguna, atestadas de público, que en gran número habrá de acudir a presenciar el partido cuya realización es la que más interesa desde hace varios meses en el ambiente footballístico local.

Referee—

El importante match será dirigido por el referee señor Silvio Tochi.

Dadas las destacadas condiciones de dicho árbitro, se presume desde ya que la lucha tendrá un desarrollo completamente normal.

Los cuadros—

Los dos cuadros formarán así:

UNION. — González; Angelini y Pag-

JULIO MIR



el irremplazable wing izquierdo unionista, en quien cifran muchas esperanzas sus partidarios

nanelli; Oriz, Napoleoni y Ambrosini; Simonini, Beltramini, Valiente, Acosta y Mir.

COLON—Pacotti; Casablanca y Blanche; Echagüe, Sánchez A. y Acosta; Miranda, Rivarola, J. M. Gómez, M. Sánchez y Mancuello.

Precio de las entradas.—

Para las entradas regirán los siguientes precios:

Tribunas (mayores)	$ 1.50
Id (menores	$ 1.—
Generales (mayores)	$ 1.—
Id (menores)	$ 0.50

MARTIN SANCHEZ



que actuará mañana de insider izquierdo, su puesto habitual. Dirigirá el ataque J. M. Gómez

La gran carrera a realizarse mañana en Esperanza, ha de constituír el mas grande acontecimiento automovilístico del país

La disputa por el gran premio "Provincia de Santa Fe" dará lugar a una encarnizada lucha entre los más prestigiosos volantes argentinos

Es ésta, evidentemente, la prueba automovilística de mayor aliento, entre las organizadas hasta el presente en el país; y por ello resulta perfectamente justificado el interés que despierta, no sólo entre los mejores volantes sudamericanos, sino también entre los muchos simpatizantes con que cuenta el deporte mecánico; y en esta ocasión, el interés se ha demostrado en forma indiscutible. La gran carrera que patrocina el Esperanza Automóvil Club, viene siendo el tema obligado de las conversaciones en todos los círculos deportivos y su desarrollo despierta interés general en todo el país, cosa que no ha ocurrido sino ante las grandes justas de las ramas más populares del sport.

Es factor primordial de la intensa expectativa, la cantidad y calidad de los elementos participantes, entre los que se halla puede decirse, lo más destacado dentro del automovilismo nacional, con una excelente preparación y acondicionamiento de sus respectivos coches.

La organización de la prueba hecha celosamente por la institución patrocinante, nada dejará que desear y sin lugar a dudas, podrá calificarse como una de las mejor organizadas en su género.

En la faz deportiva, el resultado final consagrará un nuevo triunfo para los componentes del Esperanza Automóvil Club, que en poco tiempo desde su fundación, han podido organizar, pruebas de tanta importancia como la que nos ocupa.

La prueba se realizará sobre un circuito autódromo, situado al sud de la ciudad de Esperanza, de una longitud de dos rectas de 7.270 mts., y 2 curvas de 3128,45 mts.

Será declarado vencedor del "Gran Premio Provincia de Santa Fe 1927", el competidor que, inscripto en el carácter de conductor y tripulando un coche reglamentario, cubra 27 vueltas el circuito, en el menor tiempo; discerniéndosele además, otros dos premios en forma análoga.

LOS PREMIOS

Al primero, Copa Challenge "Aarón Castellanos", donada por el señor Miguel Castellanos, $ 7.000 m|n. en efectivo y diploma. Al acompañante, medalla de oro y diploma.

Al segundo, $ 3.000 m|n. en efectivo y diploma. Al acompañante, medalla de oro y diploma.

Al tercero, $ 1.500 m|n. en efectivo y diploma. Al acompañante, medalla de oro y diploma.

Al cuarto, $ 500 m|n. en efectivo y diploma.

EL SORTEO

En el local del Esperanza Automóvil Club se verificó ayer a las 12 horas, el sorteo de los coches que intervendrán en el Gran Premio Provincia de Santa Fe.

El número de inscriptos llega a trece, cuyos nombres damos por el orden de sorteo en otro lugar de esta página.

EL RECORRIDO

Para cumplir el recorrido íntegro de la prueba, que es de 500 kilómetros, los corredores deberán dar como decimos 27 vueltas al circuito.

Los imcriptos por orden de sorteo

No.	Corredor	Coche
1	KATUSCEK	Mercedes Especial
2	[illegible]	Cadillac Especial
3	BOSSOLA	Bugatti Grand Prix
4	DA ROSA	Alfa Romeo Grand Prix
5	MALCOLM	Delage Grand Prix
6	BUCCI	Hudson Preparado
7	LEIVA	Ford Montiel
8	FERNANDEZ	Nash Preparado
9	PERIN	Bugatti Grand Prix
10	LOPEZ TAIBO	Cadillac Especial
11	N. N.	Delage Especial
12	[illegible] ROMERO	Packard Preparado
13	HAMPSON	Hudson Preparado

PRINCIPALES ARTICULOS REGLAMENTARIOS

Damos a continuación los principales artículos reglamentarios, que son los que atañen al desarrollo de la prueba.

Art. 9.o—Todo corredor que deseare participar en la prueba y que no se hubiera inscripto dentro del plazo fijado, podrá hacerlo hasta dos horas antes de iniciada la carrera, debiendo en este caso abonar 200 pesos más del derecho a un nuevo sorteo y deberá largar de acuerdo a la orden de inscripción.

Art. 10. — Es obligatorio que los coches participantes lleven sus dos asientos ocupados, por conductor y acompañante, no permitiéndose en ningún caso durante la carrera que se alternen en sus puestos.

Art. 11. — La prueba constituye una competencia de conductores y por lo tanto sólo será reconocido como tal a los efectos de este reglamento, el inscripto que haya firmado la boleta respectiva.

Art. 12.—Todo coche para su clasificación final, deberá trasponer la meta por sus propios medios mecánicos y tener sus asientos ocupados por los tripulantes oficiales.

Art. 13.—Será desconocido y admitido como acompañante la persona que el conductor del coche designe en la boleta de inscripción, debiendo darse aviso a la Comisión de Carreras, antes de iniciada la prueba, si por alguna causa debiera ser substituído.

Art. 14.—Es estrictamente prohibido el uso de escape directo a tierra.

Art. 15. — Los coches que intervengan, en la carrera, deberán llevar el número de patente o chapa de ensayo correspondiente y además el número que les haya correspondido por sorteo, pintado en caracteres bien visibles en el radiador y ambos lados del coche.

Art. 16.—La largada de la carrera se efectuará en el lugar y hora que oportunamente se fijará y con un intervalo que variará según el número de inscriptos.

Art. 17.—Todo corredor que no se encontrase en el lugar de largada o tuviese algún inconveniente que le impidiese salir a la hora que le correspondie, de hecho perderá su turno y sólo podrá hacerlo después del último coche y con igual intervalo de tiempo.

Art. 18.—Concédese un plazo de 10 minutos después de la hora de largada del último coche, para que pueda participar en la carrera, todo corredor que regularmente inscripto, no se haya presentado a los jueces de salida. Pasado dicho término, no podrá participar en la prueba ningún competidor y no le asistirá derecho a reclamación por tal motivo.

Art. 19.—Los corredores que no hubieran salido a la hora expresamente determinada y que lo hicieran de acuerdo a las prescripciones de los artículos 17 y 18, serán considerados en carrera desde la hora en que les correspondió largar de acuerdo al sorteo.

Art. 20.—El tiempo máximo para cubrir el total recorrido, se fija en 4 1|2 horas para cada corredor, levantándose el control, transcurrido dicho tiempo.

Art. 21.—Les está completamente prohibido a los participantes del concurso, entrenarse en el circuito, el día de la carrera, pudiendo recorrerlo solamente a una velocidad que no exceda de 40 kilómetros por hora.

Art. 22.—Todo conductor durante la carrera, está obligado a sujetarse a los reglamentos de tráfico, decretos, leyes comunales y provinciales y en ningún caso el E. A. C. atenderá reclamaciones por pérdida de tiempo provocadas por la violación de dichas leyes y decretos o por cualquier otra causa que ocasionara pérdida de tiempo.

Art. 23.—Los conductores y acompañantes corren por su exclusiva cuenta y riesgo y el club declina toda responsabilidad por gastos, daños o accidentes ocasionados a los corredores u ocasionados por éstos a terceros.

Art. 24.—Durante la carrera, los corredores deberán conducir sus coches en forma que no molesten a los demás, teniendo siempre presente las siguientes disposiciones:

a) Guardar la izquierda al ser alcanzado por otro competidor, dándole el camino.

b) En caso de una "panne", deberán colocarse a un costado del circuito, para no entorpecer el paso de los demás.

c) Obedecer las señales de peligro y máxima atención que les fueren hechas por los controles, señaleros o autoridades de la carrera.

Art. 26. — En caso de una queja contra alguno de los participantes, se le prevendrá con una señal especial a su paso por el control central sin detenerlo y si reincidiera se le detendrá haciéndole saber que a una nueva queja será descalificado.

Art. 27. — Cada concurrente que haya firmado su boleta de inscripción reconoce y se obliga a respetar y cumplir el presente reglamento y someterse incondicionalmente a las determinaciones del Esperanza Automóvil Club y de la C. Deportiva del Automóvil Club Argentino.

Art. 28. — La fiscalización de la prueba estará a cargo de los oficiales designados por la Comisión Deportiva del A. C. A. y será "a vista". Además habrá controles fijos y volantes, que designará la Comisión de Carreras. Estos presentarán sus informes al control central a más tardar 2 horas después de terminada la carrera.

[illegible]



el más popular de los corredores que intervendrán mañana en Esperanza, al efectuar un viraje en la carrera de Rafaela, donde se clasificó 2o. a escasa distancia del vencedor Malcolm

Desafío aceptado

La tercera división de "Tokio F. B. C." acepta el desafío lanzado por el de su misma categoría "El Derby F. B. C.", a jugar un match de foot ball amistoso mañana a las 9 horas, en el field de Transfuerza.

ROLDAN Y PACHECO SE MEDIRAN ESTA NOCHE, EN LA C. FEDERAL

Como hemos venido anunciando, se llevará a cabo esta noche, en la Capital Federal, el match entre los pugilistas Horacio Roldán (santafecino), y Santiago Pacheco (porteño).

Con esta lucha se inaugurará el estadio del Parque Romano, que después de las grandes reformas sufridas, se halla en excelentes condiciones. El lance tendrá un carácter de revancha del realizado en esta capital, al principio de la presente temporada, en el que se impuso el campeón santafecino.

El match ha despertado gran interés entre los aficionados del país, por ser los adversarios dos de los mejores pugilistas de peso pluma, con que cuentan los rings argentinos.

Los amistosos realizados

"LA LIQUIDADORA DE SALDOS" v. "SARAVIA"

Los equipos del epígrafe se midieron el martes ppdo. en un partido amistoso, en el field de Sportivo de Alvear. Terminó la lucha, después de bonitas jugadas y momentos apremiantes para ambos bandos, con el triunfo de la "Liquidadora", por el score de 4 goals a 3.

El equipo vencedor jugó así constituído:

Velázquez, Di Luca, Cerquetti, J. Molina, Cerquetti, J. Molina, G. Molina y L. Iglesias, Camurri, Oliva, Cereal y Casanova.

"LA LIQUIDADORA" v. COLEGIALES DEL NORTE

El domingo último, se realizó, en el field del F. C. S. F., un partido entre los cuadros nombrados, el cual después de una lucha equilibrada, terminó con un empate de goals por bando.

El cuadro de la "Liquidadora" formó así:

Teresaghi, Di Luca (capitán), y Wislanski, Cerquetti, Molina y Prato, Camurri, Cereal, Yabra, Ferro, y Rossetti.

El sábado 17 del corriente se medirán, en el Luna Park, el campeón chileno M. Bastías y el púgil Augusto Viotti

Se efectuará, el 17 del corriente, en el ring del Luna Park, de esta capital, un interesante match de box entre los fuertes púgiles nombrados en el título.

Ambos boxeadores se han venido entrenando rigurosamente para hallarse en condiciones, lo cual han logrado ampliamente.

Viotti es sumamente conocido por nuestro público y Bastías cuenta en su carrera deportiva con performances lucidas, siendo actualmente campeón chileno de su peso. Todos estos antecedentes hacen prever que el combate dará lugar a una lucha reñida e interesante.

Guastavino & Imbert

El Domingo 4 de Septiembre de 1927

A LAS 11 HORAS EN LA MISMA PROPIEDAD

REMATARAN LA COMODA CASA SITA EN CALLE 25 DE MAYO N.o 1820 — UBICACION IDEAL PARA FAMILIA

REDITUARA $ 350 m|n MENSUALES

13 metros de frente más o menos con una construcción muy sólida; 8 amplias habitaciones; 2 cuartos de baño; pieza de servicios, hall, galerías y demás comodidades.

CONSTRUIDA PARA CONTINUARLA DE ALTOS, TIRANTERIA DE FIERRO, REGIAMENTE EMPAPELADA, HERMOSO FRENTE Y DESOCUPADA — SIRVASE VISITARLA PARA PODER APRECIAR LA CONSTRUCCION, LA COMODIDAD Y LA FACILIDAD PARA CONTINUARLA

BASE DE VENTA $ 42,000.00. — Con asfalto completamente pago y con las siguientes facilidades: $ 15.000 a 4 años, $ 15.000 a 2 1|2 años, con el 8 o|o de interés y el resto al contado. Seña: 9 o|o, 1 o|o que pagará el comprador y 1 o|o que abonará el vendedor de comisión en el acto de la subasta, debiéndose escriturar a los 10 días después del remate. Para revisarla sírvase solicitar las llaves a nuestro escritorio, calle San Martín No. 2769, U. T. 2392, pudiendo pedirlas por teléfono. — ESTUDIEN ESTE BUEN NEGOCIO, pues solamente la construcción no se hace, según tasación de Peritos, con $ 50.000 dado el buen material empleado.

4480|4|9

E. M. RAMOS & Cía.

U. T. 26.6 — San Martín 2240

VENDEMOS

CASAS GRANDES: Tenemos en cartera varios negocios muy buenos para vivir o renta. Ubicadas en calles San Gerónimo, Suipacha, 25 de Mayo y B. Gálvez, 4 de Enero, etc., etc.

CASAS CHICAS: Vendemos casitas chicas muy bien ubicadas y con buenas facilidades de pago. Algunas de ellas con una parte al contado y el resto por mensualidades.

TERRENOS: En venta en Boul. Gálvez, Barrio Candioti, San Jerónimo, Suipacha, San Martín, Urquiza, centrales, bien ubicados y con facilidades de pago. Algunas esquinas especiales para negocio.

POR MENSUALIDADES: En Kilómetro Dos (Barrio Sargento Cabral); al Oeste, sobre Boulevard Zavalla; y en Villa María Selva, posesión inmediata, títulos perfectos.

CAMPOS: Varias fracciones en Santo Tomé, Naré, Kilómetro 140 (F. C. S. F.), cédulas hipotecarias u otras facilidades de pago convenientes. Algunos con entrega inmediata.

HIPOTECAS: Disponemos de varias partidas desde 1,000 hasta 30,000, a los plazos e interés corriente en plaza.

VISITENOS Y CONSEGUIRA LO QUE DESEA.

ZABALLA & MINELLA

CONSIGNATARIOS

1.o de Mayo 2561 — SANTA FE — U. T. 4785

REMATES — COMISIONES — PROPIEDADES — CAMPOS Y HACIENDAS

Nuestra casa vende en remate público y al mejor postor las haciendas: vacuna, lanar y porcina, que sus clientes les consignan, efectuando los pagos en el día de la venta.

8508 Fto.

Ofrecemos en arrendamiento

UN ESTABLECIMIENTO COMPUESTO DE 2311 HECTAREAS CON TODAS LAS COMODIDADES A SOLO MEDIA LEGUA DE LA ESTACION "LA PELADA"; CAMPO APTO PARA AGRICULTURA Y GANADERIA, CON MUY BUENOS POTREROS, BUENA CASA Y BAÑADERO PARA VACUNOS — POR CONDICIONES, DIRIGIRSE A LOS SEÑORES BOBBIO Y MANTOVANI.

SAN MARTIN 2600 —:— SANTA FE

44805|n|o

REMATE POR RAUL PEIRANO

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, el secretario autorizante, hace saber: Que en los autos sucesorios de doña Francisca Germanez Manzano de Ubeda Sáez, se ha dispuesto que el martillero señor Raul Peirano, proceda a vender en pública subasta, el día tres de septiembre del corriente año, a las diez horas, en las puertas del juzgado, los bienes que componen la herencia dejada por la causante, a saber:

Primero: El solar de terreno No. 796, con todo lo edificado, plantado y clavado, ubicado en la ciudad de Reconquista, departamento Gral. Obligado de esta provincia, compuesto de cincuenta metros de frente por cada costado y que linda: Por el Este y Sud, con calles públicas; Norte, con el solar No. 794, y al Oeste, con el solar 795.

Segundo: Una fracción de terreno, ubicada en la colonia Víctor Manuel Segundo, compuesta de quinientos metros de frente al Norte por mil metros de fondo al Sud, lindando por el frente con don Antonio Tejerina; por el Sud, camino por medio, con don Pascual García y señores Nardelli Hermanos; por el Este, camino interpuesto con don De[illegible] Nardelli, y por el Oeste con don Pascual García.

Tercero: Cuatro bueyes de trabajo y algunos bienes muebles, cuya lectura se hará en el acto del remate y que se encuentran en casa de la causante en Reconquista, de donde deberán ser retirados.

El solar de terreno señalado en primer lugar se venderá sin base, por ser tercera subasta, como así también los señalados en el punto tercero. El inmueble descripto en segundo término se venderá con base de cuatro mil pesos m|n., que es el valor para el pago de la contribución directa.

Los bienes se venderán sin gravamen, debiendo el que resulte comprador depositar en el acto del remate el diez por ciento de seña y el resto al aprobarse el mismo. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos, donde podrán revisarse, no admitiéndose reclamos después de la subasta por falta o insuficiencia de títulos.

Por mayores datos al martillero, calle Buenos Aires 2134, o en secretaría. Lo que se publica a sus efectos. — Santa Fe, agosto [illegible] de 1927. — Carlos Pascual, secretario.

44783|3|9

TERRENOS - CASAS - CAMPOS - REMATES - HIPOTECAS

25 DE MAYO Esq. TUCUMAN — U. T. 4138 — S. T. 83

CASAS EN VENTA

RECOMENDAMOS ESPECIALMENTE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES:

Ob. GELABERT No. 2830: Moderna, cómoda y bien construida, de: 4 hab., zaguán, gal., c. de b. interior, pieza de servicio, w. c. ídem, patio, etc. Habitaciones empapeladas, cielorrasos de yeso, pisos de madera.

Ob. GELABERT (central): Nueva, muy bien construida, con todo el confort: zaguán 4 hab. y dependencias.

25 de Mayo casi Humberto I: Excelentes dimensiones, asfalto pago: zag., 2 hab., vestíbulo, etc. etc.

SAN GERONIMO (central): Buena casa, de 4 hab. y demás comodidades necesarias. Habitaciones empapeladas, cielorrasos de yeso, pisos de madera, etc.

SAN LUIS casi Balcarce: Con tranvía al frente: 4 hab. y dependencias. Terreno de: 11 x 43 mts.

SAN GERONIMO (muy central): Inmejorable edificación todo confort: 6 hab., zaguán, gal., vest., c. de b. interior, etc. etc.

Boul. GALVEZ (centralísima): Recién edificada. Casa de primer orden, confortable y bonita: zaguán, garage al frente, vestíbulo, 5 habitac., c. de b., etc., etc. Asfalto pago.

Gob. CANDIOTI (casi Alberdi): Buena casa de: 3 hab., zaguán, galería, c. de b., cocina, patio, etc.

ITUZAINGO 1065 (casi Dorrego): Chalecito moderno muy bien construido y sumamente cómodo: terreno de: 13 x 43.30 mts., 3 habitaciones y dependencias.

SOBRE EL CAMINO VICENTE LOPEZ Y PLANES: Un bonito chalet, recién terminado, materiales de primer orden, de: 3 habitac., cocina, c. de b., galería, patio, etc. Terreno de: 10 x 60 mts. Una pequeña parte al contado y el resto a largo plazo.

Tenemos otras muchas propiedades en venta.

Estas ventas se realizan con muy buenas facilidades de pago.

Pidan informes en n|Escritorio: 25 de Mayo esq. Tucumán.

44829-n. o.

Mendoza 108 (E) - ALBERTO LOZA - U.T. 2467

VENDE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES

GELABERT Y 9 DE JULIO. — Casa recientemente construida, materiales primera; buena distribución. $ 20.000 a plazos.

RIOJA Y 4 DE ENERO. — Casa 3 piezas, piso madera, cloacas, vestíbulo, etc. $ 14.500, a plazos.

RIOJA Y 4 DE ENERO. — Casa 4 piezas, piso madera, vestíbulo, granitullo pago; $ 16.000 a plazos.

PRIMERA JUNTA Y SAAVEDRA. — Casa edificada al frente, adoquín, cloacas, etc. $ 10.500.

RIOJA Y 1.o DE MAYO. — Casa tres piezas, pisos madera, vestíbulo, terreno para garage, granitullo pago; $ 16.000.

MORENO Y SAAVEDRA. — Casa 2 piezas, galería, portón, etc. Precio 6.500 pesos; (mide 8x51 metros).

1.o DE MAYO Y MORENO. — Casa 4 piezas y demás comodidades, 10.80x23 metros; $ 16.000 con facilidades de pago.

GELABERT Y URQUIZA. — Casa 2 piezas, piso madera, tirante rieles, etc. Mide 10x32. A plazo, $ 8.000.

Guastavino e Imbert

El Domingo 4 de Septiembre de 1927

A LAS DIEZ HORAS

SOBRE LA MISMA PROPIEDAD

CASA CALLE GOBERNADOR CRESPO No. 2484 Entre 25 de Mayo y Avenida Rivadavia

Consta de 1 salón, 3 piezas, y dependencias, con instalación completa de obras sanitarias, etc. Asfalto completamente pagado. A media cuadra de la Plaza España. En pleno centro comercial. Produce una renta de $ 140.— mensuales.

BASE $ 10,004

Con facilidades de pago. — Por mayores informes, a nuestras oficinas. — SAN MARTIN 2769 — U. T. 2392.

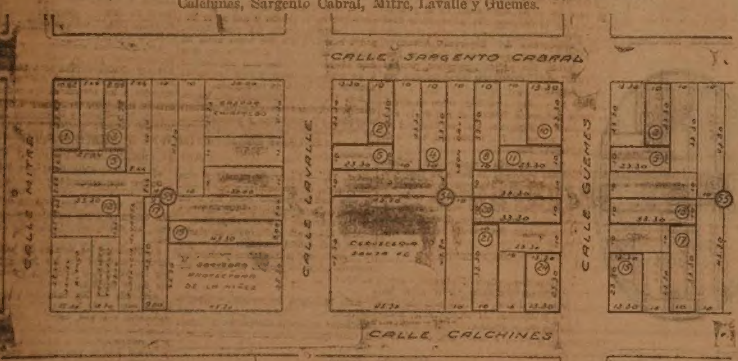
44801 v 4 9

GUASTAVINO E IMBERT

SAN MARTIN 2769 — U. T. 2392

EL DOMINGO 11 DE SEPTIEMBRE DE 1927, a las 8 y 30 h. SOBRE LA MISMA PROPIEDAD

20 Lotes de terreno, según plano, con adoquinado totalmente pagado. Entre las calles Calchines, Sargento Cabral, Mitre, Lavalle y Guemes.



Cervecería Santa Fe

En 150 mensualidades sin interés

Bases para la venta

Lote	Manzana	Dimensiones en metros	Superficie en metros	Cuota $ c|l.	Lote	Manzana	Dimensiones en metros	Superficie en metros	Cuota $ c|l.
1	53	10.63 x 25.98	[illegible]	35.80	10	54	13.30 x 23.30	309.89	43.60
3	53	8.66 x 25.98	[illegible]	31.65	11	54	10.00 x 23.30	233.00	32.80
5	53	8.66 x 27.94	241.00	34.10	20	54	10.00 x 33.30	333.00	46.85
12	53	7.65 x 25.[illegible]	193.55	27.25	21	54	10.00 x 33.30	333.00	46.85
17	53	[illegible] x [illegible]	[illegible]	54.80	24	54	13.30 x 21.80	309.89	43.60
19	53	9.00 x 43.[illegible]	389.70	54.80	2	55	10.00 x 23.30	233.00	32.80
2	54	10.00 x 23.30	233.00	32.80	5	55	10.00 x 23.30	233.00	32.80
4	54	10.00 x 33.30	333.00	46.85	13	55	10.00 x 33.30	[illegible]	46.85
5	54	10.00 x 23.30	233.00	32.80	15	55	13.30 x 23.30	[illegible]	43.60
6	54	10.00 x 33.30	333.00	46.85	17	55	10.00 x 33.30	[illegible]	46.85

CONDICIONES DE VENTA: 1 cuota y 3 o|o de comisión en el acto del remate; 2 cuotas más dentro de los 15 días de la compra; y 147 cuotas en igual número de mensualidades, contadas desde el mes siguiente a la fecha del boleto.

POSESION INMEDIATA. Escrituras por ante el Escribano que designe el vendedor, después de abonadas las 50 primeras cuotas.

MODERNA ELEGANTE CONFORTABLE

En pleno centro y en el barrio preferido para familias. VENDEMOS una casa excelentemente construida con materiales de primer orden, inteligentemente distribuida: cómoda y bonita

CORRIENTES N.o 2876
entre 9 de Julio y 1.o de Mayo

Terreno de: 14 x 66 mts. Asfalto pago, Zaguán con mármoles y estucos de yeso; puerta de fierro; puerta cancel con vidrios biselados, vestíbulo; 6 amplias habitaciones; c. de b. interior (agua caliente y fría): galería; patio con mosaicos; cocina con económica; pieza de servicio; w. c. ídem; galpón; huerta con frutales; horno; gallinero, etc. Techos de rieles: pisos de madera; aberturas de cedro. Luz eléctrica embutida; celosías metálica: habitaciones empapeladas, etc. En una palabra, una vivienda ideal lujosa con todas las comodidades máximas, superior en mucho al precio de venta.

CON MUY BUENAS FACILIDADES DE PAGO. — LLAVE EN MANO

Se puede visitar todos los días.

Informes en n|Escritorio.

MUÑOZ HNOS

25 de Mayo esq. Tucumán

U. T. 4138 - 2637 — S. T. 83

JAIME HENQUIN

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL

Escritorio: Calle 9 de Julio No. 2118 — Teléf. U. T. [illegible]

CAMPOS Y CASAS EN VENTA —

JUAN DE GARAY y 4 de Enero. — Casa de 6 piezas y sus dependencias, especial para renta, produce un 15 o|o. Cloacas, adoquinado pago, facilidades de pago. Precio, $ 9.500.

4 DE ENERO a la altura de Suipacha, casa de 2 piezas grandes, zaguán, baño, cocina 8.66 x 35 metros más o menos, árboles frutales, cloacas, afirmado y etc. $ 11.500.

SUIPACHA y 9 de Julio. — Casa de 4 amplias piezas techos de azotea, pisos de madera, baño interior w. c. cocina una pieza de altos, bien grande y otras mejoras, con facilidades, $ 15.000.

URQUIZA y Mendoza, casa de construcción moderna, 3 cómodas piezas, garage, zaguán, vestíbulo, b., cocina, galería, otro vestíbulo abierto y otras mejoras con buenas facilidades, $ 13.000.

9 DE JULIO ESQUINA JUNIN. Un salón para negocio, 3 piezas, habitación, baño, cocina, sótano y garage, construcción moderna, buenas facilidades de pago, $ 20.000.

SAN MARTIN, SAN JERONIMO Y 25 DE MAYO, tengo varias reglas en mas disponibles, varios lotes de terreno en puntos muy céntricos. Campos, quintas veraniegas, en distintos puntos, Grandes fracciones de terreno en los alrededores de la ciudad, negocios muy recomendables.

HIPOTECAS. — Dinero para colocar en hipoteca a intereses corrientes, cualquier cantidad, tramitaciones rápidas, señor Rodolfo W. Koch. Notifíquese, mayores datos pueden solicitarse a su escritorio. J. H. HENQUIN.

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

ADMINISTRACION Y REDACCION
San Martín 2068=U. T. 2114 - S. T. 70

SUCURSALES:

BUENOS AIRES
25 de Mayo 293

ROSARIO
Laprida 1289

BARRIO CANDIOTI
Avellaneda 3340 — U. T. 2620

SANTO TOME
S. T. 23

KILOMETRO 2
(Barrio Oser)

ESPERANZA
Sarmiento 734, S. T. 151

RAFAELA
B. Santa Fe 262

Avisos CLASIFICADOS

COMPRA - VENTA Y NEGOCIOS EN GENERAL

Negocios e Instalaciones

SI ESTA USTED INTERESADO EN COMprar o vender alguna propiedad, tenga siempre presente que insertando una línea en esta sección y con un desembolso muy limitado, ha de obtener sin duda, el mejor éxito en la operación.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL, por Dellasky, Mendoza 112 (E.). Se compra toda clase de muebles, estantes, mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para remate y se adelanta dinero. Tengo muebles de ocasión. U. T. 4215. ptc.

SE VENDE O ALQUILA EL TEATRO SANta Fe en condiciones de funcionamiento y bien instalado, por no poder atenderlo su dueño. Facilidades de pago. Tratar Salvador Dalle Almacén Los Tres Arcos, pasando puente negro. 2553|14|9

PELUQUERIA Y AGENCIA DE LOTERIA, se vende, mucho trabajo, por ausentarse su dueño. Ocurrir Chacabuco 1547, entre Mitre y Alberdi. 2644|3|9

Muebles y artículos diversos

MUEBLES CON SUS PESOS EN MANO, GAnarse el 60 o|o comprando muebles en la mueblería y colchonería La Legal de B. Dumsky, calle San Jerónimo 3444, antes 637, U. T. 4163. Gran surtido en camas de hierro, desde pesos 17. Mis ofertas serán siempre una verdadera sorpresa. Visiten mi casa y se convencerán. Atiendo pedidos de la campaña.

SE VENDE UNA COCINA ECONOMICA EN buen estado. Rivadavia 3322. 2602|5|9

OCASION: SE VENDE ESTANTERIA Y DEmas útiles de almacén. Ocurrir Humberto I. 138 (O.). 2630|7|9

¡¡ATENCION!! MUEBLES, EN GENERAL; trajes de medida. Artículos de tienda en general; joyas finas, relojes de pared y cualquier mercadería con grandes facilidades de pago y sin recargo de precio. Escribase Poste Restante S. K., Correo Central. 2391|4|9

VIDRIERAS, MOSTRADOR Y ESTANTES, vendo de ocasión. San Luis 3163. 2532|4|9

PIANO ALEMAN EN PERFECTAS CONDICIOnes, se vende de ocasión en "Casa Medina". Salta número 2729, Teléfono 2502. 2540|6|9

SE VENDE UN JUEGO DE DORMITORIO completo. Tratar Rosario 2948. 2534|8|9

Aves y animales caseros

CRIADERO "SAN LORENZO", CALLE SAN Lorenzo 1679 (antes 969).—Santa Fe—Aves de raza, prácticamente, las que más producen carne y huevos, hermosos gallos nuevos, pollas de postura. Se venden tríos, casales, pollitos bebé cualquier cantidad, huevos frescos para empollar. Padres y madres campeones. Todos a la vista. Es la mejor garantía de su clase insuperable aficionados. Aprovechen la mejor época. 30|9

ALQUILERES

Departamentos, Casas y Chalets

SE ALQUILA CASA, CALLE URQUIZA 3063 tres piezas, zaguán, cocina, despensa, galpón y demás comodidades. Tratar Bustamante 2165. 2617|7|9

SE ALQUILA UNA CASA DE CINCO PIEzas, zaguán, garage con toda comodidad, en la calle Santiago de Chile No. 2353. Tratar Avenida Freyre 2479. 2620|2|9

SE ALQUILA UNA CASA TRES PIEZAS Y otra chica, cocina, baño, fondo para gallinas, etc. Boulevard Pellegrini 2963. 2612|3|9

SE ALQUILA DEPARTAMENTO CON DOS piezas y demás dependencias. Ocurrir Av. Rivadavia 2821. 2648|3|9

SE ALQUILA COMODA Y AMPLIA CASA 7 habitaciones y demás dependencias, en calle Chacabuco 125. Ocurrir a 9 de Julio 2146. 2643|7|9

SE ALQUILA CASA, CALLE NECOCHEA 254 y casi esquina Boulevard Gálvez, de 6 habitaciones, cocina, baño, w. c., 2 patios y demás comodidades. Ocurrir Rivadavia 2168, de 11 a 14 y de 18 a 20 horas. 2614|2|9

SEÑOR PROPIETARIO: ES DE SU CONVEniencia para cuando Vd. tenga que alquilar su casa o departamento, no olvide que la forma de ofrecerlo más económica y eficaz es por medio de esta sección.

SE ALQUILA LA "VILLA MARIA LUISA", tres piezas y garage. Tratar Sra. José Heredia, Kilómetro 2. 2631|4|9

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

BRUNO Y ORTIZ

U. T. 2576 — S. T. 1083 — 25 de Mayo esquina Mendoza

Dirigirse a nuestras oficinas por alquileres de casas para familias y negocios.

Se alquila gran casa muy cómoda, bien decorada, 8 habitaciones, vestíbulo y hall en el segundo patio, dos cuartos de baños interiores bien instalados con agua caliente, 3 habitaciones y dependencias para el servicio, instalación completa de luz eléctrica, terrazas etc. en calle San Martín 904 con puerta falsa por calle Corrientes 484. Tratar Bruno y Ortiz 25 de Mayo y Mendoza. 2090|4|9

SE ALQUILA UNA CASA CON SIETE PIEzas, con todas comodidades, en calle Vera 127 (E.). Ocurrir Moreno 2775. g.

SE ALQUILA 4 REGIOS DEPARTAMENTOS de dos grandes piezas, cocina, pileta lavar, baño y luz eléctrica, tranvía a la puerta, $ 40, en Av. López y Planes 532. Barranquitas. Ocurrir Banco Crédito Comercial. g|v|15|9

Pieza con o sin muebles

PIEZA Y PENSION PARA HOMBRE O ESTudiante. Crespo 2347. 2626|6|9

Pensión en familia

PENSION ECONOMICA, TRATO FAMILIAR, pensión con o sin pieza. Primera Junta 2778. 2405|5|9

PENSION Y PIEZA PARA UNA O DOS PERsonas serias. Crespo 2521. 2341|17|9

Hoteles y pensiones

HOTEL VICTORIA

Mendoza 2656—Santa Fe—U. T. 2333
Comodidades para familias y pasajeros. — Precios módicos. Se mandan viandas desde pesos 45.
ALMUERZO O CENA $ 1.20
Sin vino
Pensión desde pesos 50.
Servicio de lunch y banquetes.
Baño caliente y frío.
Especialidades:
Domingos: Ñoquis, a la napolitana.
Jueves: Ravioles al jugo.
Sábados: Caracoles a la Romana.
v. 30-10

PENSION MUNDIAL: RICA COMIDA FAMIliar; piezas amuebladas alquilo para persona sola a $ 20, 25 y 30, con pensión y sin ella. Gran comodidad para pasajeros y pensionistas. En los altos alquilo hermosa sala a dos personas serias, 9 de Julio 2874. 2383|23|9

Diversos interés general

LUIS M. REVERAGGI Y ROSALINO GONZAlez. Tramitan jubilaciones civiles, ferroviarias y de la ley 11.110. Tramitación rápida. Precios módicos. Calle Mitre 1031. U. T. 7233 Mayo, Buenos Aires. 2403|10|9

Personas buscadas

SE BUSCA A PEDRO CARLETTO, OCURRIR Humberto I. 2222. 2613|11|9

Artículos para hombre

EL ARTISTICO [illegible] Y TALLER DE composturas de Isaac Capua. Se ponen asientos a los pantalones gastados sin necesidad del mismo paño. Se limpian, planchan, componen y da vuelta trajes y sobretodos. Se atienden pedidos de la campaña y se va a domicilio. — Precios módicos. Salta 3048, Teléfono 4321. Santa Fe. 2540|25|9

Profesores y maestros

MAESTRO NORMAL Y PROFESOR EN FILOsofía y letras, prepara a domicilio, enseñanza primaria y secundaria. Especialmente Psicología, Lógica, Literat. Castell. etc. Enseñanza [illegible]. Prof. Migueres. San Luis 2740. 2633|8|9

Empleados de escritorio y Comercio

EX AGENTE SUPERIOR DE FERROCARRIles, jubilado por el gobierno de la nación, dispondría de unas horas por la mañana para atender contabilidad o correspondencia comercial. Dirigirse calle Paraguay 2074. Santa Fe. 2619|15|9

SEÑORITA CON PREPARACION COMERCIAL desea emplearse en casa de comercio como cajera o al mostrador, teniendo conocimientos de trabajos de escritorio y dactilografía. Dirigirse por carta a M. M. en este diario. 2624|9|9

[illegible] O PERSONA JOVEN ATENDIENDO [illegible] venta de bombones, necesitamos. San Martín 2821. 2512|4|9

SE OFRECE JOVEN PRACTICO, CON CONOcimientos generales para empleado, sabe escribir a máquina. Buenos certificados de trabajo. Dirigirse por carta o personalmente a A. E. Peralta. Jujuy 2477. 2526|5|9

PERSONA HONORABLE, INTELIGENTE buenas referencias y con garantía comercial: sabe contabilidad y escribe a máquina. Se ofrece por mes u horas. 4 de Enero 1292. 2581|6|9

OFICIOS DIVERSOS

OFICIAL PELUQUERO COMPETENTE, SE precisa "La Victoria". B. Gálvez 1924. 2496|3|9

SE NECESITA UN OFICIAL PELUQUERO Y se paga buen sueldo. Rivadavia 3593. 2622|3|9

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 15 AÑOS que sepa manejar jardinera y práctico por la calle y de almacén. Tratar 9 de Julio y Salta. Almacén La Nueva Estrella. 2691|27|9

SE NECESITA UN BUEN MINERVISTA EN la Imprenta [illegible]. 1a. Junta esquina 9 de Julio. Santa Fe. 2646|6|9

SERVICIOS DOMESTICOS

SIRVIENTAS

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA con cama adentro se necesita. 25 de Mayo 2380. 2621|8|9

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, SE PAGA buen sueldo. Mendoza 167—2670. 2625|6|9

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, CORTA familia. Urquiza 1655. 2616|5|9

SE NECESITA UNA MUJER CON CAMA adentro, para cocinera y otros quehaceres. Vera 2452. 2304|6|9

SIRVIENTA SERIA, CAMA ADENTRO, SE necesita, 25 de Mayo 2026. 2607|4|9

SIRVIENTA CON CAMA ADENTRO SE PREcisa en la panadería La Asunción, calle Mendoza y Saavedra. 2642|2|9

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, CAMA adentro. Ocurrir 1a. Junta 3087. 2647|5|9

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, SE NEcesita cama adentro, Boulevard Gálvez 1768. 2634|4|9

Mucamas

MUCAMA SE NECESITA, 9 DE JULIO 2863 2627|3|9

MUCAMA SE NECESITA. OCURRIR OCampo 2352. 2638|3|9

MUCAMA SE NECESITA. OCURRIR 9 DE Julio 2147. 2645|3|9

Cocinera

COCINERA O MUCHACHA QUE ENTIENDA de cocina, con cama adentro, buen sueldo, se precisa en calle 25 de Mayo 2778. 2610|3|9

COCINERA SE NECESITA, RIOJA 2544. — 2622|2|9

COCINERA Y MUCAMA SE PRECISAN EN calle 9 de Julio 1745. 2573|5|9

SE PRECISA COCINERA Y MUCAMA, CON cama adentro. San Jerónimo 1960. 2600|3|9

COCINERA SE NECESITA, SE PAGA BUEN sueldo. 25 de Mayo 1835. 2632|4|9

SE NECESITA UNA COCINERA, CALLE ROsario 2841. 2628|4|9

SE NECESITA UNA COCINERA, CALLE SAN Jerónimo 2932. 2633|4|9

COCINERA SE NECESITA, OCURRIR B. Pellegrini 2761. 2629|6|9

COCINERA SE NECESITA, QUE SEPA SU obligación. Ocurrir Moreno 2337. Buen sueldo. 2611|3|9

Diversos quehaceres

SEÑORA PARA QUEHACERES, PREFIERE ir al campo; tiene dos chicos. Tratar Vera 2329. 2624|4|9

SE NECESITA MUCHACHA DE 12 AÑOS, con cama adentro. O. Gelabert 3722. 2613|3|9

PAUL MARGUERITTE 24

«LA FUERZA DE LAS COSAS»

—Casi se ha suprimido el dolor—alegó Pedro por cambiar de asunto y pensando en los beneficios de la morfina para Clara, dormida, mecida, embriagada en la muerte.

—Sí, en los casos desesperados—dijo Enrique;—pero para los vivos, los seres enfermos, ¿crees que el remedio no sea peor que el mal? ¡El bromuro! ¿Te crees que me impide oír voces?...

—¡Voces! — dijo Pedro, escrutando [illegible] el rostro de Enrique—¡No es verdad, tú no oyes voces!

—No, no—dijo Enrique con la misma sonrisa amarga; lo sé perfectamente, son alucinaciones del oído... Así se empieza —añadió con voz singular. Por la noche oigo campanas, un son de campanas a lo lejos, como pide a través del mar, un [illegible]. Luego voces, voces que murmuran muy bajo, como un soplo, que cuchichean. No sé lo que dicen. Tengo mucho miedo. Mi corazón late tan fuerte, que no distingo. Pero lo cierto es que hay una voz de mujer, y esta voz —dijo Enrique con un escalofrío—no se parece a ninguna voz humana".

Pedro, cada vez más y más sombrío, seguía andando. Enrique hablaba con un tono dulce, convencido. En torno de ellos la vida se agitaba, los coches rodaban. Al pasar por el muelle, algunas palomas volaron de la acera hacia los jardines. Y Pedro se decía con angustia: "Ya "está" aquí en "ella". ¡Pobre Enrique! ¿Escapará a ella?" Y tenía miedo, miedo verdaderamente; le parecía que algo de malsano, de invisible, emanaba de todas partes, flotaba en el aire.

—¡Oh! — dijo Enrique con expresión burlona.— A otro que a ti no le diría esto, sobre todo al médico. ¡Ja, ja!

Hacía daño oír su risa.

—¿Sabes? — bajó la voz.—No me atrevo a ir "allá"—así designaba la casa de salud donde estaba encerrada su madre.—No, no me atrevo a ir. Todo me parece allí extraño: la mirada del doctor, la actitud de los guardianes. Siempre he tenido miedo de que no me dejen salir... ¡Seriamente!—añadió viendo una sonrisa en los labios de Pedro.— ¿Acaso crees que exagero?...

Y Enrique pareció ligeramente ofendido.

—No creo nada—dijo bruscamente Pedro deteniéndose; y clavó su mirada afectuosa y firme en los ojos de su amigo,— sino que piensas en tonterías, y esto me causa pena.

Enrique suspiró, pues la palabra de Pedro ejercía un efecto poderoso sobre él.

—Sí, creo en absoluto que tienes razón. Me hecho mal en no ir a verte estos dos últimos días. Cuando no te veo, me siento más débil, no me pertenezco. Mi pensamiento vuela. La gran desgracia ¿sabes? es que soy un tremendo, un abominable egoísta. En esos momentos, no pienso mas que en mí, no me intereso mas que por mí, me escucho, me hablo. Me parece que mi "yo" se desdobla, que soy el centro de las cosas. Mi cerebro trabaja, y me veo obligado a asistir, a tomar parte en todas sus elucubraciones. Vivo en una perpetua pesadilla.

—Porque no quieres sobreponerte a ti mismo. ¡Es preciso querer!

Enrique hizo un gesto triste, infantil.

—¡Es preciso poder querer!

Despidiéndose de Pedro, más tranquilo, ganó la puerta de la tía Maurer.

VII

Habrá que preparar a mi madre a la [illegible] noticia del destino de papá! Pues [illegible] salido en el Ministerio—se preguntaba Pedro.— No; lo sabrá por el Diario Oficial. Así será mayor su alegría".

Y subió. Un criado con librea negra, [illegible], confiólo a otro con calzón y media de seda, que, después de una enfilada de salones, lo anunció.

Pedro reconoció, en la semioscuridad de una salita, a su tía, su madre y su hermana.

La señora Maurer, persona alta y seca, de aire moribundo, mirada desdeñosa, midiéndole de pies a cabeza a través de unos impertinentes de concha, le alargó la mano como a un extraño.

—¡No se le ve a usted nunca! Ha sido preciso que su madre y su hermana llegasen, para que venga usted aquí.

Pedro, excusándose, besó la mano de su madre y abrazó a su hermana. Experimentaba un sentimiento desagradable al verlas entre este mobiliario de millonario, donde no le parecían en su sitio.

Durante la conversación, que fué general y rodó sobre lugares comunes, observó atentamente a su hermana: le agradó. La había dejado niña aún y la volvía a encontrar mujer. Se dió cuenta de que Anita le observaba curiosamente, a hurtadillas, con ojos de simpatía. Pero la juzgó muy delicada y pálida, lo que le dió pena. Su actitud rígida como una virgen de los primitivos, su aire reservado, le interesaron... "¿Qué podía haber tras de aquella frentecita misteriosa?"

Anunciaron a Herluison. La señora Maurer no recibía, pero éste era de la familia. Al saber que sus parientes estaban en París, venía a [illegible] de cumplido y a invitarlas a comer. Pero la señora Jorica le dió las gracias.

Herluison habló mucho del general Kusta se ofreció a hacer gestiones en su favor. Conocía al ministro de la Guerra, iba a comer con él, y adoptaba un aire importante haciendo gala de sus buenas relaciones.

Pedro, molestado por esta verborrea, se levantó. Recordaba que Herluison tenía un anciano tío pobre, por el cual hacía lo menos posible y del que hablaba mal para dispensarse de ayudarle. Charlaba ahora de su familia, [illegible] la vocación teatral de las pequeñas Herzel, tan ligeras, tan coquetas, tan [illegible].

Pedro, mohino, salió, después de despedirse de su madre y hermana, que se iban al día siguiente.

VIII

Tras la excitación de estos días, sufrió una reacción de tristeza. Ausentes ya su madre y su hermana, su soledad

(Continuará).

PROXIMAMENTE

iniciaremos el remate

de 550 muy buenos lotes

de la conocida QUINTA LOZA

Ubicada en la zona que despierta mayor interés en ésta Ciudad SOBRE LA AVENIDA "ARISTOBULO DEL VALLE" (Prolongación de calle 25 de Mayo) y calles San Martín y San Gerónimo; a sólo dos cuadras del Puente Negro y del Asfalto

Con luz eléctrica y tranvía en su frente

En 100 mensualidades sin interés 100

La quinta LOZA, será en el futuro el mejor Barrio de Santa Fé. Su urbanización moderna en forma de Parque Jardín contendrá dentro de su perímetro: Una Escuela, un Mercado, un Parque de Ejercicios Físicos con cancha de Foot Ball, una Plaza, un Cinematógrafo, y toda clase de comercios como ser: Almacén, Panadería, Carnicería, Lechería, Tienda, Zapatería, etc., en edificios construídos de exprofesos para los mismos.

PROXIMAMENTE PUBLICAREMOS EL TRAZADO DEL BARRIO A FORMARSE Y USTED SE DARA CUENTA LO QUE ELLO SIGNIFICA

Bobbio & Mantovani

SAN MARTIN 2600

44777

PABLO GOMEZ

San Martín 2454 U. T. 4952

Sobre calle 9 DE JULIO, a 600 metros al Norte del Boulevard Pellegrini y de la futura Universidad.

ADOQUINADO NUEVO PAGADO

REMATARÁ

El Domingo 18 de Septiembre de 1927

a las 10 horas

45 - Lotes de terreno - 45

En 120 mensualidades sin intereses

Con BASES desde $ 13.- a $ 30.- la mensualidad

CONDICIONES DE VENTA: En 120 mensualidades sin interés. Seña una mensualidad en el acto del remate más la comisión del 2 o|o a cargo del comprador y otra mensualidad al retirar el título provisorio de mi escritorio dentro de los quince días de la fecha del Remate.

ESCRITURAS DEFINITIVAS por ante el escribano señor **Atilio Giavedoni** con solo el pago de 6 mensualidades.

Títulos perfectos, posesión inmediata, lotes medidos y amojonados por el Agrimensor señor Víctor Spedalieri.

Pidan planos y detalles a mi escritorio.

PABLO GOMEZ

A todo comprador que pague al contado se le hará el 40 o|o de descuento.

44811-v|15|9

E. M. RAMOS & Cía.

La última fracción de tierra disponible en

VILLA MARIA SELVA

que remataremos MAÑANA DOMINGO a las 10 horas.

38 LOTES POR MENSUALIDADES

DE RIQUISIMA TIERRA ALTA, CON MUY BUENAS AGUAS POTABLES, ESTA TIERRA LA LIQUIDAREMOS EN MENSUALIDADES Y EN BREVE PLAZO SE COTIZARA EL TRIPLE DE SU VALOR.

BASES DESDE m$n. 10.25 POR MES

En ciento veinte mensualidades, sin interés

LA UBICACION ES EXCEPCIONAL

Pues están situados en el corazón de "VILLA MARIA SELVA"

UNA OPERACION BRILLANTE

PARA ADQUIRIR SIN DINERO AL CONTADO Y CON SOLO UN DESEMBOLSO MENSUAL DE MENOS DE LO QUE LE CUESTA EL ALQUILER DE UNA PIEZA INSANA EN UN CONVENTILLO.

REGALO: de 5.000 ladrillos por lote, como para empezar la construcción de dicha pieza y que le rendirá con creces, la labor y afanes que a ella se dediquen al asegurarle la independencia económica "Hogar propio.

GRATIS TRANVIAS EL DIA DEL REMATE DE 9 A 10 HORAS, DESDE EL CENTRO DE LA CIUDAD HASTA LOS TERRENOS.

Entrega inmediata Y TITULOS PERFECTOS. ESCRITURACION ABONANDO SOLAMENTE 5 MENSUALIDADES.

PLANOS CON TODOS LOS DETALLES PUEDEN SOLICITARSE POR CORREO O PERSONALMENTE A LOS REMATADORES.

San Martín 2240 U. T. 2626

44534-v|4|9